EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO			
"HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES"			
TIPO DE DOCUMENTO:	NOMBRE	AREA O PROCESO QUE LO GENERA:	
FORMATO	LISTA DE CHEQUEO HOJA DE VIDA Y CONTRATACION - PERSONA JURIDICA	GESTION DE TALENTO HUMANO	
CODIGO	VERSIÓN	FECHA ELABORACION	PAGINA
A-TH-F-002	2	02/01/2025	1 de 1

DATOS DEL CONTRATISTA						
NOMBRE COMPLETO:				D.I:		
CARPETA	NO.	DOCUMENTO	PERFIL O AREA:	RESPOPNSABLE	VERIFICACION	
					SI	N/A
CONTRATACION	1	CERTIFICADO DE INEXISTENCIA DE PERSONAL		HOSPITAL		
	2	CDP		HOSPITAL		
	3	ESTUDIO PREVIO		HOSPITAL		
	4	INVITACION POSIBLE CONTRATISTA		HOSPITAL		
	5	PROPUESTA DE OFERTA DE SERVICIOS		CONTRATISTA		
	6	FORMATO DE ENTREVISTA DEL SUPERVISOR		HOSPITAL		
	7	CERIFICADO DE APROBACION DE LA PROPUESTA		HOSPITAL		
HOJA DE VIDA	1	CONSENTIMIENTO INFORMADO HOJA DE VIDA		HOSPITAL		
	2	FORMATO UNICO HOJA DE VIDA - FUNCION PUBLICA -PERSONA JURIDICA		CONTRATISTA		
	3	DOCUMENTO DE IDENTIDAD REPRESENTANTE LEGAL		CONTRATISTA		
	4	ULTIMA DECLARACION Y/O ULTIMO BALANCE		CONTRATISTA		
	5	FORMULARIO SARLAFT		CONTRATISTA Y HOSPITAL		
	6	CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO (No mayor a un mes - persona juridica y natural con		CONTRATISTA		
	7	RUT (Actualizado)		CONTRATISTA		
	8	CERTIFICADO EXPERIENCIA (Ultimos dos)		CONTRATISTA		
ANTECEDENTES (Actuales)	1	CER. ANTECEDENTES PROCURADURIA EMPRESA		CONTRATISTA		
	2	CER. ANTECEDENTES CONTRALORIA EMPRESA		CONTRATISTA		
	3	CER. ANTECEDENTES PROCURADURIA REPRESENTANTE LEGAL		CONTRATISTA		
	4	CER. ANTECEDENTES CONTRALORIA REPRESENTANTE LEGAL		CONTRATISTA		
	5	CER. MEDIDAS CORRECTIVAS REPRESENTANTE LEGAL (Policia)		CONTRATISTA		
	6	CER. ANTECEDENTES JUDICIALES REPRESENTANTE LEGAL (Policia)		CONTRATISTA		
	7	CER. ANTECEDENTES DELITOS DE VIOLENCIA SEXUAL REPRESENTANTE LEGAL (Policia)		CONTRATISTA		
	8	CER. REDAM (Registro de Deudores Alimentarios Morosos) REPRESENTANTE LEGAL		CONTRATISTA		
VACUNAS, POLIZAS, AFILIACIONES, ENTRE OTROS	1	CERTIFICADO APORTES PARAFISCALES (Ultimos 6 meses)		CONTRATISTA		
	2	CEDULA DE CIUDADANIA - TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DEL CONTADOR Y/O REVISOR FISCAL QUE SUSCRIBE EL DOCUMENTO		CONTRATISTA		
	3	CERTIFICADO BANCARIO (No mayor a 30 dias)		CONTRATISTA		
CONTRATACION	1	CERTIFICADO DE IDONEIDAD - GERENTE		CONTRATISTA		
	2	MINUTA DE CONTRATO		HOSPITAL		
	3	REGISTRO PRESUPUESTAL		HOSPITAL		
	4	POLIZAS (Si aplica)		HOSPITAL		
	5	ACEPTACION DE LAS POLIZAS (si aplica)		HOSPITAL		
	6	ACTA DE INICIO		HOSPITAL		
	7	SOPORTE PAGOS		CONTRATISTA Y HOSPITAL		
	8	ACTA DE LIQUIDACION		HOSPITAL		

VERIFICACION Y REGISTRO DE LA INFORMACION	
Vb. Recibido Talento Humano:	1ras Correcciones en documentos:
2das Correcciones en documentos:	Vb. Recibido Contratacion:

Analítica DM SAS

Funza, 29 de septiembre de 2025

Doctora:
JULIA ISABEL MUELLE
Gerente
ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES
Funza – Cundinamarca - Colombia.

Reciba un cordial saludo,

Comedidamente nos dirigimos a usted con el propósito de presentarle nuestra propuesta de servicios para apoyar la gestión que se viene desarrollando al interior de la IPS, a fin de ejecutar, acompañar, apoyar y gestionar el proceso de prestación de servicios de salud desde la contratación EPS, facturación, call center, auditoria médica y administrativa de cuentas médicas, validación y radicación, costos, cartera, glosas y devoluciones, que le permita a entidad facturar y recaudar las actividades y servicios que presta a las entidades responsables de pago (ERP).

Quedamos muy pendientes de su respuesta y observaciones al respecto,

Cordialmente,

AMANDA NAVARRETE.
Representante Legal
ANALÍTICA DM S.A.S

Diagonal 17B #88 – 77 OFICINA 4-604
TELEFONO 3124475358 – 3014843146
BOGOTÁ D. C.
Email: analiticadm.gerencia@gmail.com

Analítica DM SAS

MODELO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

ANALÍTICA DM SAS, somos una compañía que cuenta con la experiencia en el desarrollo de proyectos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS); en la actualidad hacemos presencia en entidades importantes del sector como son Hospitales, Entidades promotoras de salud y entidades adaptadas, a lo largo del territorio nacional, en todos los niveles de complejidad, así:

ENTIDAD	OBJETO	ESTADO	INICIO	VALOR
EUSALUD - Inversiones Vida Salud - UCI	Gestión para los procesos de Facturación, Glosas, Autorizaciones de Servicios y Cartera	En ejecución	1-oct-18	$ 257.040.000
Servicio Occidental de Salud EPS Valle del Cauca	Auditoria retroactiva de cuentas médicas para el diagnóstico de los procesos de Auditoria Médica y Administrativa de la EPS a nivel Nacional	Ejecutado	1-nov-18	$ 35.000.000
Kriterion SAS	Diseño y elaboración de catálogo de servicios del Sistema de Información del CORE Bancario del ICETEX	Ejecutado	26-jun-18	$ 34.000.000

Diagonal 17B #88 – 77 OFICINA 4-604
TELEFONO 3124475358 – 3014843146
BOGOTÁ D. C.
Email: analiticadm.gerencia@gmail.com

Gobernación de Cundinamarca	Seguimiento y Diagnóstico del programa Ruta Materna en nueve provincias (63 Municipios de Cundinamarca)	Ejecutado	1-ago-18	$ 30.000.000
ICETEX	Interventoría implementación CORE Bancario de la Entidad a Nivel Nacional	Ejecutado	26-jun-18	$ 30.000.000
ESE Hospital de La Vega Cundinamarca	Gestión para los procesos de Contratación, Facturación, Glosas, Autorizaciones de Servicios y Salud Pública	En ejecución	26-ene-19	$ 43.000.000
UT PREVENCIÓN SALUD	Gestión para los procesos de Facturación, Glosas, Autorizaciones de Servicios y homologación y parametrización del software	Ejecutado	20-abr-19	$ 27.000.000

Contamos con la logística necesaria para apoyar la realización o brindar la asesoría en lo pertinente a las actividades propias de la auditoría, asesoría, Interventoría de contratos, liquidación de procesos y entidades, tercerización de procesos, que permiten fortalecer la operación de los procesos de las instituciones del SGSSS y de las que demanden nuestra oferta de servicios.

Analítica DM SAS

OBJETIVOS

Como propósito **ANALÍTICA DM S.A.S** garantizará la prestación de servicios de auditoría de cuentas médicas, facturación de los servicios que se prestan, gestión de autorizaciones de servicios, armado y radicación de cuentas médicas, gestión y recuperación de cartera, respuesta, trámite, contestación y conciliación de glosas teniendo en cuenta lo siguiente:

- ✓ Estudio y verificación de precios del mercado y/o de la contratación que se tenga disponible.
- ✓ Diseño y elaboración de las fichas técnicas de contratación.
- ✓ Cruces de bases de datos de afiliación.
- ✓ Gestión de autorizaciones de servicios.
- ✓ Generación de físicos de facturas y soportes y escaneo de los mismos para efecto de reporte y demás necesidades que surta el proceso.
- ✓ Auditoria de soportes físicos de las cuentas.
- ✓ Verificación del archivo electrónico de RIPS.
- ✓ Radicación de cuentas médicas.
- ✓ Recuperación de cartera.
- ✓ Contestación de glosas y conciliaciones.
- ✓ Verificación de soportes de pago y abonos.
- ✓ Determinación del estado de las cuentas por cobrar por tercero.
- ✓ Estado de cuenta real para efecto de conciliaciones o negociación.

INFORMES DE GESTIÓN

Nuestras políticas más importantes tienen presente que tan importante como cada tarea o actividad que llevemos a cabo, es la entrega de informes estadísticos detallados y claros del 100% de las actividades por nosotros desarrolladas o bajo nuestro control. De esta forma la entidad, con nuestro apoyo estará permanente y continuamente informado de cada actividad, cada novedad, cada paso y cada resultado que esté en nuestras manos. Para el efecto, estará disponible el nuestro coordinador de proceso que servirá de interlocutor con la entidad.

La periodicidad para informes escritos o electrónicos será mínima uno al mes durante la ejecución del contrato y cuando la institución lo estime conveniente de forma adicional al ejercicio de nuestras actividades.

1. COMPONENTE DE AUDITORIA MÉDICA DE LAS CUENTAS MÉDICAS

METODOLOGÍA PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN
Adopción Del Método PHVA

A partir de la adopción de la metodología del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), se desarrolla la presente propuesta, que define el desarrollo de las Etapas del análisis precontractual, del contrato como tal y de la ejecución de mismo, por lo cual se hace necesario Planear, Hacer, Verificar y Actuar, como punta de lanza para la obtención de hallazgos, evidencias y recomendaciones que briden información veraz, oportuna y consistente de la correcta aplicación de la normatividad vigente, así como del manual de procesos y procedimientos que correspondan a cada uno de los perfiles.

En concordancia, traemos a colación estos criterios como parte del método empleado para el perfeccionamiento de nuestra propuesta de servicios profesionales y técnicos, labor que estará a cargo de nuestro Equipo de trabajo como estrategias de la administración y ejecución del proceso de auditoría y depuración de las cuentas por pagar de la institución.

Así las cosas, presentamos un plan de trabajo que se rige en principio por estrategias que han sido comprobadas con resultados exitosos basados en teorías que rigen los más importantes sistemas de información, calidad y mejoramiento, y la experiencia de **ANALÍTICA DM S.A.S** y su equipo de profesionales y técnicos, así:

FASE DE PLANEACIÓN CON ENFOQUE SISTÉMICO (P)

En principio deberá observarse la documentación en su totalidad, complejidad, conjunto, interacción y sus procesos inmersos, a través de la ejecución de un diagnóstico que permita identificar metas (qué) como primera etapa del frente de trabajo, frente a las obligaciones propias de nuestra contratación.

La segunda etapa comprende la definición de los medios (cómo), es decir, la manera de alcanzar las metas (qué), orientado a instrumentos con evidencia científica, validados y técnicamente construidos; adicionalmente se deberá documentar la metodología utilizada, como insumo para la verificación de quién recibe el resultado.

FASE DE EJECUCIÓN CON ENFOQUE SISTÉMICO (H)

Consiste en la ejecución de los medios de la anterior fase, a su vez, tiene dos etapas, la primera orienta a la formación de personas o "cómos", la segunda se presenta como la ejecución de lo planeado, pero tiene que ver con la recolección de datos.

FASE DE EVALUACIÓN CON ENFOQUE SISTÉMICO (V)

A partir de la base de comportamiento de los indicadores que se han construido o de la aplicación de los métodos de evaluación de calidad, se valida la ejecución de la etapa anterior gracias a los hechos y datos recogidos.

FASE DE SEGUIMIENTO CON ENFOQUE SISTÉMICO (A)

En esta fase es preciso actuar en relación con todo el proceso; parte de dos posibilidades, en el caso de que la meta haya sido conseguida, es necesario estandarizar la ejecución con el ánimo de mantener los resultados del proceso.

Por otra parte, de no ser posible, se hará necesario corregir y ajustar el proceso, para volver a girar el ciclo hasta que la meta sea alcanzada.

Con base en lo anterior, se hace necesario tener en cuenta lo siguiente:

Planeación del procedimiento de Análisis de la información y de la consecución de los procedimientos, para esta etapa se contemplan los siguientes aspectos:

- Entender los Objetivos del procedimiento de Análisis de la información.
- Determinar el alcance de los procedimientos a utilizar.
- Definir las técnicas de apoyo por utilizar (Lectura, Observación, muestreo, conteo, flujogramas, proyecciones, entre otras).
- Identificar las fuentes de información, indicadores de medición, bases de datos, información digital, formatos de registro y archivo.
- Identificar el Equipo de trabajo ejecutor y delimitar sus responsabilidades y funciones.
- Desarrollar el cronograma de trabajo conforme a las cargas del mismo por todos y cada uno de los integrantes del Equipo de Trabajo.

Ejecutar el procedimiento de Análisis de la información y de la consecución de los procedimientos: como definición es la construcción conjunta de una investigación basada en el método científico y técnico del proceso por evaluar. Para lo cual el funcionario durante la ejecución del proyecto deberá tener en cuenta:

- Realizar preguntas técnicas con alto grado de conocimiento que permitan la obtención de papeles de trabajo que abarquen el 100% de la información que garantice la consecución de resultados esperados.
- Analizar el proceso objeto de verificación.
- Buscar las fuentes de información primaria y adicional.
- Contar con una visión integral del proceso, de sus relaciones y de su relación en general.
- Diligenciamiento del informe de hallazgos de información negativa en caso de ser necesario para aplicar plan de mejoramiento.

Seguimiento y evaluación de la ejecución y resultados de cada procedimiento: Adopción de proformas para formular el programa de Análisis de evidencia y/o hallazgos del proceso que permitan proponer mecanismos de corrección de las posibles debilidades, falencias o incumplimientos del entorno, así como también de nuestro Equipo de trabajo, todo esto comparado frente a las obligaciones propias del contrato.

Con el equipo de trabajo documentado luego de entender el contexto de nuestras obligaciones frente a la ejecución del contrato y de los hallazgos obtenidos a razón de las tareas de análisis efectuadas, se procede a formular el Plan de Mejoramiento utilizando la 5W-1H what, who, when, where, why y how (qué, quién, cuándo, dónde, por qué o para qué y cómo), a fin de realizar el seguimiento regular, lo que conlleva a la concertación de metas en todo nivel de la organización (**IPS – ANALÍTICA DM S.A.S**).

El equipo de trabajo deberá identificar posibles causales y acciones de mejoramiento, luego deberá realizar un plan de trabajo detallado con acciones concretas y medibles que permitan la evaluación de resultados.

El equipo de trabajo debe realizar tareas de acompañamiento, seguimiento y verificación a las acciones implementadas por SOS, y al cumplimiento de los planes de mejoramiento donde aplique el método **PHVA**, dependiendo de la medición de los indicadores que permita subsanar las posibles falencias, con periodicidad definida que a su vez proporcione mecanismos de observación del avance de obtención de la meta deseada.

El Equipo de trabajo contará con herramientas de apoyo para desarrollar las actividades propias del contrato y que permitirán controlar la ejecución del mismo, que a continuación detallamos así:

- DIAGRAMA DE AFINIDADES: proceso destinado a generar abundancia de ideas, opiniones, percepciones, asuntos o actividades para luego agruparlas en temas comunes, que a su vez se van convirtiendo en grupos de ideas, en cantidad inferior y más fácil de discutir; como parte de la estrategia para toma de decisiones que afecten de manera positiva la conducta del proceso.
- DIAGRAMAS DE RELACIÓN: proceso destinado a diferenciar a partir de una serie de ideas lógicas, las conductoras de las que son consecuencia, resultados o eventos subsecuentes afectados por las consecuencias; de esta manera se pueden prever situaciones enmarcadas por comportamientos negativos similares que puedan incurrir en un funcionamiento negativo del proceso y del personal del proceso.

- DIAGRAMAS DE ARBOL: es una forma versátil de mostrar el desglose de grandes cuestiones, metas o problemas en sus cada vez más detallados elementos; con estos diagramas se podrán desplazar de lo general a lo específico en temas complejos que permitan redireccionar posibles conductas que afecten el adecuado funcionamiento del proceso.
- DIAGRAMA DE ISHIKAWA (Profesor Kaoru Ishikawa): muestra la relación sistemática entre un resultado fijo y sus causas, para representar la relación entre "el efecto" y todas las posibilidades de causa "causa" que pueden contribuir para el efecto; con lo cual se proporcionan suficientes elementos de juicio que su vez permitan tomar decisiones con mayor objetividad frente a la conducta del personal, la interacción con la Institución y el comportamiento del proceso.
- RECOLECCIÓN DE DATOS: con el fin de reunir y clasificar las informaciones según determinadas categorías de un evento o problema que se desee estudiar; y que a su vez permita a la IPS retroalimentarse de posibles sucesos que afecten sus intereses de forma directa y/o por terceros.
- GRÁFICO DE PARETO: gráfico de barras que permite observar de forma ordenada el grado de importancia que tienen los diferentes actores en un determinado problema y la frecuencia con que sucede cada uno de ellos. Identifica "pocos vitales" o ese 20% de tal manera que la acción correctiva que se tome se aplique dónde nos produzca un mayor beneficio, para llevar a cabo posibles proyecciones que permitan la detección de comportamientos anómalos del proceso.
- ESTRATIFICACIÓN: agrupación de los datos en subgrupos basándose en las características o categorías; para efectos de consolidar información estadística que refleje todo tipo indicadores.
- MATRIZ 5W – 1H: ¿que se hará, quién lo hará, cuando se hará, donde se hará, como se hará, por qué se hará; para todos los efectos de seguimiento, control y verificación del cumplimiento de las tareas y responsabilidades del personal.
- INFORME DE TRES GENERACIONES: seguimiento a los objetivos planteados en el plan de mejoramiento, siguiendo el ciclo PHVA, en tres momentos específicos y respondiendo a las preguntas: ¿Qué se planteó, que se ejecutó, cuáles fueron los resultados alcanzados, que evidencia la brecha entre lo programado y lo no ejecutado?, identificando problemas y

volviendo a girar el ciclo con propuestas de mejoramiento para alcanzar los objetivos y así poder obtener un resultado en pro de los intereses financieros de la IPS.

- LISTAS DE CHEQUEO: verificación del cumplimiento de la entrega de la información, así como también para desarrollar el trabajo de campo de manera ágil y completa.
- CONTROL DE FLUJO: Verificación, Seguimiento y control mediante comparación directa del 100% de la información de las cuentas por pagar por tercero.

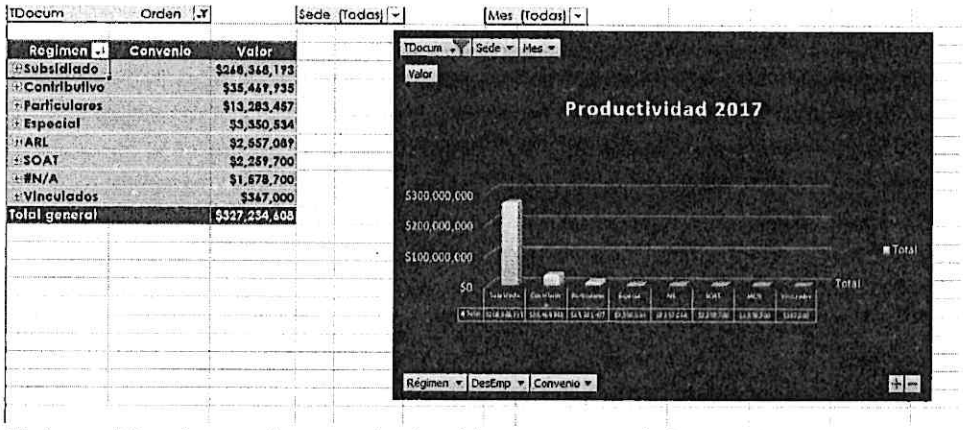
2. COMPONENTE PARA LA EJECUCIÓN Y /O LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS EN SU MOMENTO CON LAS EPS (PÚBLICAS Y PRIVADAS) BAJO LA MODALIDAD DE CAPITACIÓN, PAGO GLOBAL PROSPECTIVO, EVENTO Y/O PAQUETES INTEGRALES DE ATENCIÓN:

El proceso de contratación de la entidad estará en capacidad de realizar las siguientes tareas conforme al apoyo y soporte que brindaremos como empresa, en la generación de estadísticas que permitan la obtención de los siguientes resultados para ejecutar y/o liquidar los contratos que se encuentren en ejecución y las posibles negociaciones a futuro que puedan surgir producto del presente ejercicio:

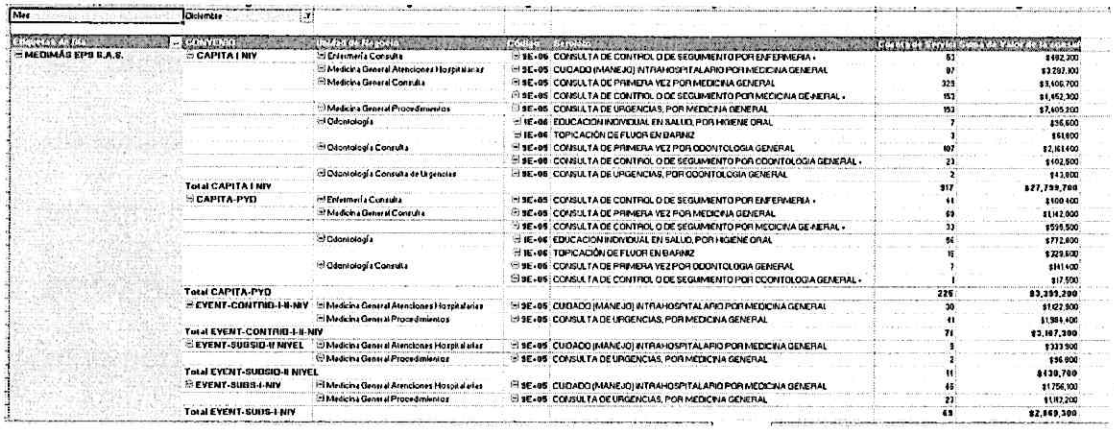
Contratación	Estudio y análisis Evento
	Estudio y análisis Cápita
	Elaboración Ficha Técnica
	Productividad y costos
	Liquidación
	Negociaciones
	Generación de informes

Así las cosas, la entidad contará con disponibilidad necesaria para poder cumplir con las actividades propias del contrato, garantizando información de calidad que hará parte de los reportes externos y de consumo interno como son:

Productividad hospitalaria:



Fichas técnicas de contratación por servicio, unidad de negocio para efectos del cálculo de los valores UPC, eventos a las tarifas que se tengan pactadas con las diferentes IPS:



En el caso de la facturación por evento, las facturas deben ser auditadas en su totalidad y deben cumplir con los elementos soporte básicos para poder superar el proceso de auditoria teniendo en cuenta lo siguiente:

- Existencia del 100% de las Bases de Datos de Afiliación (Estructura de la Resolución No.812) frente al cuadro de contratación vigente con el

que cuente la Institución. En caso de no contar con la totalidad de las Bases de Datos las solicitará a la respectiva EAPB y a quien delegue la institución como responsable de dicho proceso.

- Identificación del usuario en la base de datos de afiliación entregadas por las diferentes ERP; el Auditor exigirá que el usuario demuestre su estado de afiliación mediante la presentación del documento de identificación y/o carné.
- En caso de que las Bases de Datos entregadas por las Entidades Responsables de Pago presentes inconsistencias, procederá a auditar el diligenciamiento del formato definido en el Anexo Técnico No. 1 de la Resolución 3047 de 2008, este informe se reportará a más tardar los días 15 y el último día de cada mes a la ERP que corresponda.
- Informe de la atención inicial de urgencias (Art.12 Dec.4747) dentro de las 24 horas siguientes al inicio de la atención, con el respectivo diligenciamiento del Anexo Técnico No. 2 de la Resolución 3047 de 2008.
- Los Anexos Técnicos bajo las condiciones descritas en el Articulo No.10 de la Resolución No.3047 de 2008.
- Los envíos del formato de solicitud de autorización de servicios definido en el Anexo Técnico No. 3 de la Resolución 3047.
- Las autorizaciones físicas que se tramiten.
- La documentación que se requerirá a los usuarios, únicamente estará relacionada con lo descrito en el Anexo Técnico No.5 "SOPORTES DE LAS FACTURAS", de la Resolución No.3047 de 2.008.
- Se verificarán las condiciones específicas de cada contrato de prestación de servicios celebrado con las IPS.
- Se verificará que el servicio esté dentro del portafolio de servicios de la IPS.
- Se verificará los formatos establecidos por la normatividad vigente para atenciones SOAT, ECAT (Resolución 1915 de 2008), para efectos de la liquidación cuando corresponda a la EPS como tercera línea de pago.
- Se verificará que los soportes estén completos y debidamente diligenciados.

PARÁMETROS DE CALIDAD

ANALÍTICA DM S.A.S se compromete a participar activamente en los procesos que defina la IPS como son:

- ✓ El Modelo Integrado de Gestión de Calidad.
- ✓ Procesos de acreditación y NTCGP 1000.
- ✓ Aceptaremos la evaluación y la reevaluación conforme a lo estipulado por el NTCGP y demás requisitos de habilitación.
- ✓ Gestionaremos los planes de mejora que nos correspondan de manera efectiva, desde los hallazgos detectados hasta el cumplimiento de acciones preventivas y correctivas.
- ✓ Garantizaremos el mantenimiento y la conservación de los bienes institucionales que se encuentren a nuestro servicio.

MÓDULO DE COSTOS

De esta manera, se propone un método de imputación de las distintas fuentes de costos a los productos elaborados al interior de la entidad y ordenados por cada uno de los profesionales desde la orden médica, con una serie de recomendaciones sobre su aplicación, por lo que es necesario precisar que los cuatro (4) métodos frecuentemente utilizados para análisis económico en atención en salud, corresponden a el Análisis de minimización de costos, el análisis de costo-beneficio, el análisis costo-efectividad y el análisis costo-utilidad.

Los ***elementos del costo*** son la agrupación de recursos homogéneos que se asignan de manera directa o indirecta a la prestación del servicio asistencial, conforme a la Res.DDC-0000002 del 16 de enero de 2014 (AT. N° 2) constituidos por:

- Costos del personal.
- Costos generales.
- Estimaciones contables.
- Insumos hospitalarios.

El **recurso del costo** corresponde a la división de componentes de los elementos del costo que requiere la ESE para prestar sus servicios y desarrollar sus actividades conforme a lo siguiente:

Recurso	Abrev. Elem.	Elemento	Descripcion
R1	CP	COSTO DE PERSONAL	COSTOS DE PERSONAL PLANTA
R2			CONTRATO DIRECTO
R3			CONTRATO CON TERCEROS
R4	IH	INSUMOS HOSPITALARIOS	INSUMOS HOSPITALARIOS MEDICAMENTOS
R5			DISPOSITIVOS MÉDICOS
R6			REACTIVOS DE DIAGNÓSTICO
R7			OTROS ELEMENTOS DE CONSUMO MÉDICO ASISTENCIALES
R8	CG	COSTOS GENERALES	COSTOS GENERALES ARRENDAMIENTOS
R9			VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE
R10			COMUNICACIONES Y TRANSPORTE
R11			COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
R12			ELEMENTOS DE CONSUMO OFICINA
R13			SEGUROS
R14			ENERGIA
R15			ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PÚBLICO
R16			GAS
R17			SENTENCIAS JUDICIALES
R18			IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, TASAS Y MULTAS
R19			VIGILANCIA Y SEGURIDAD
R20			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES
R21			ASEO, CAFETERA Y LIMPIEZA
R22			LAVANDERIA
R23			ALIMENTACIÓN
R24			OTROS GASTOS GENERALES
R25			PROVISIONES
R26			DEPRECIACIONES
R27			AMORTIZACIONES

Las ***clases de unidades de negocios*** por lo que los centros de costo se clasifican de acuerdo a lo siguiente:

- Estructura: Dirección, administrativos y financieros.
- Servicios: centros de costo que apoyan todos los centros de costo.
- Intermedios: Para pacientes en proceso de atención y apoyos diagnósticos.
- Finales: Cuando los servicios intermedios cambian a estado facturado.

Las ***unidades de negocio*** es un conjunto de actividades múltiples que agrupan centros de costo con una misma finalidad hospitalaria, con criterios definidos como propios determinados por la administración.

Los ***centros de costo*** son unidades de producción de la estructura hospitalaria, donde se registran los costos de las actividades a través de elementos y recursos, los cuales están directamente relacionados con ***las cuentas contables*** que se utilicen conforme al recurso.

La ***homologación de centros de costo*** debe hacerse conforme a los recursos a los que corresponda según la resolución.
Los ***inductores por centro de costos,*** corresponden a los criterios por distribución (AT. Nº 3) que facilitan la asignación razonable y equitativa de los recursos.

La ***distribución*** para la asignación por tipo de mano de obra, bien sea OPS o empleado, las cuales deben afectar el centro de costo.

Para ***los gastos generales***, mediante la distribución, se asignan los porcentajes según el inductor que van a afectar el centro de costo.

INGRESOS.

ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE INGRESOS

En el menú INGRESOS encontramos los documentos con los cuales se afecta el Presupuesto de la Institución.

RECONOCIMIENTOS

El diligenciamiento de este formulario permite generar un movimiento de Ingresos Presupuéstales denominado RECONOCIMIENTOS. Este formulario elabora un movimiento presupuestal, que en esta ocasión se refleja en la Ejecución Presupuestal Activa o de Ingresos. Los Reconocimientos son ocasionados por la Facturación de venta de Bienes o servicios y de Causa en Presupuesto a través de este documento.

Para diligenciarlo tenga en cuenta los campos del formulario descritos a continuación:

1. Fecha: Corresponde a la fecha de registro del Documento. Puede ser modificada.
2. Número de Acuerdo: Corresponde al documento con el cual fue aprobado el Presupuesto de la vigencia que se está afectando
3. Descripción de Rubro: corresponde a la descripción del Rubro que se está afectando.
4. Descripción del Lugar: Corresponde a la descripción del lugar.
5. Desc. Cta. Contable: Describe la Cuenta Contable a la que pertenece el Rubro.

6. Tercero: Escriba aquí el Nit. del Tercero que genero el Reconocimiento o con F1 puede obtener ayuda para buscar los Tercero.
7. Detalle: Escriba aquí el detalle del documento.
8. Número de Documento: Es el número consecutivo del documento en el Programa. No es modificable.
9. Rubros, Lugar y Valor a Reconocer: Digite aquí el Rubro, el lugar y el valor. Con la tecla F1 encontrara ayuda de los rubros a utilizar.
10. Cerciórese de que esta correcta la información que ingresó.
11. Para Guardar sin Imprimir use la combinación de teclas Ctrl-G o seleccione del menú Archivo la opción correspondiente.
12. Para Guardar e Imprimir use la combinación de teclas Ctrl-P o seleccione del menú Archivo la opción correspondiente.

RECAUDOS NO AFORADOS.

El diligenciamiento de este formulario es similar al de Reconocimientos, al igual que éste, genera movimientos que se ven reflejados en la Ejecución Presupuestal Activa y en las Cuentas Cero de Ingresos, son recaudos que ingresan a la institución pero que no tienen nada que ver con la actividad económica de la Ips como un arrendamiento de un lote etc...

El usuario debe digitar el Nit del Tercero o realizar una búsqueda con F1, luego debe escribir el detalle del documento y en la malla inferior debe digitar cada uno de los Rubros que son afectados por esta clase de Ingreso Presupuestal, se debe digitar el valor a recaudar.
Los campos de este formulario son:

1. Fecha
2. Número de Acuerdo
3. Descripción de Rubro.

4. Descripción del Lugar.
5. Desc. Cta. Contable.
6. Tercero.
7. Detalle.
8. Número de Documento.
9. Rubros, Lugar y Valor a Reconocer. – Campo de la malla.
10. Cerciórese de que eta correcta la información que ingresó.
11. Para Guardar sin Imprimir use la combinación de teclas Ctrl-G o seleccione del menú Archivo la opción correspondiente.
12. Para Guardar e Imprimir use la combinación de teclas Ctrl-P o seleccione del menú Archivo la opción correspondiente.

RECAUDOS

Los Recaudos son los dineros que ingresan a las cuentas de Caja o Bancos en las Instituciones, en Presupuesto los registramos a través de este formulario que es similar al de Recaudos no Aforados.

1. Fecha: Fecha actual del sistema, el usuario puede modificarla según la necesidad. Recuerde que si el mes en el cual se va
a registrar el documento está cerrado en Contabilidad el software no permitirá generar dicha transacción.
2. Nit Tercero: Escriba aquí el Número de Identificación Tributaria o Cédula del tercero que genero el Recaudo. Puede utilizar la ayuda digitando la tecla F1.
3. Detalle: Escriba aquí el detalle del documento, quizás el concepto que origino el Recaudo.
4. En la malla inferior, digite el Código del Rubro, si no lo recuerda presione F1 para obtener ayuda, luego digite el código del lugar y a continuación el valor a Recaudar.
5. Cerciórese de que eta correcta la información que ingresó.
6. Para Guardar sin Imprimir use la combinación de teclas Ctrl-G o seleccione del menú Archivo la opción correspondiente.
7. Para Guardar e Imprimir use la combinación de teclas Ctrl-P o seleccione del menú Archivo la opción correspondiente.

ADICIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS

Este documento es el complemento de la Adición de Gastos, como es de conocimiento el Presupuesto debe estar balanceado y todo movimiento de Gastos (Adiciones, Reducciones) debe estar respaldado por uno en Ingresos.
Para diligenciarlo siga las instrucciones señaladas a continuación:

El diligenciamiento de este formulario es igual de sencillo a todos los formularios de este Módulo, a continuación identificaremos los datos que conforman el formulario:

1. Fecha: Corresponde a la fecha de registro del Documento. Puede ser modificada.
2. Numero Adición: Es el número consecutivo que corresponde al documento en el Programa. No es modificable.
3. Acuerdo Actual: Documento con el cual fue aprobado el Presupuesto de la vigencia que se está afectando
4. Detalle: Escriba aquí el detalle del documento.
5. Núm. Resolución Adición: Escriba aquí el Número del Documento con el cual se aprobó la Adición.
6. Fecha Resolución: Escriba aquí la fecha de la Resolución.
7. Rubro, Lugar y Valor: Estos campos están en la malla y el usuario debe digitar aquí los datos.
8, Cerciórese de que eta correcta la información que ingresó.
9. Para Guardar sin Imprimir use la combinación de teclas Ctrl-G o seleccione del menú Archivo la opción correspondiente.
10. Para Guardar e Imprimir use la combinación de teclas Ctrl-P o seleccione del menú Archivo la opción correspondiente.

NOTA CREDITO.

La nota crédito se utiliza cuando se necesita incrementar el valor de una obligación, en caso de que obligación no se pueda anular. Este formulario se encuentra en la ruta del menú Notas opción Nota crédito.

Descripción del Formulario de Notas Crédito.
1. Seleccionar la fecha en la que se hará la nota.
2. Número de acuerdo: acuerdo en el vual se ve reflejado el presupuesto.

3. Nit. tercero: nit. del tercero que se le realiza la nota crédito si se desconoce con la tecla F1 se llama la ventana de ayuda.
4. Si el tercero tiene documentos pendientes este los trae por defecto de lo contrario genera la siguiente ventana informativa.
5. Si genera documento para hacer la nota débito se ve reflejado el rubro.
6. En el campo Vr. A Acreditar se digita el valor por el que se va a generar la nota crédito.
7. Cerciórese de que eta correcta la información que ingresó.
8. Para Guardar sin Imprimir use la combinación de teclas Ctrl-G o seleccione del menú Archivo la opción correspondiente.
9. Para Guardar e Imprimir use la combinación de teclas Ctrl-P o seleccione del menú Archivo la opción correspondiente.

TÉRMINO DE EJECUCIÓN

A convenir.

ANALÍTICA DM S.A.S contará con un equipo de trabajo idóneo, experto y con la suficiente experiencia para adelantar las actividades propias del contrato conformado por el siguiente personal:

VALOR DE LA PROPUESTA Y FORMA DE PAGO

El valor de la presente propuesta se estima por valor de **$32.000.000 IVA incluido**, los cuales sugerimos respetuosamente sean pagados mensualmente; por lo que la presente propuesta comprende el 100% de los productos y el recurso humano ofertado.

Cordialmente,

AMANDA NAVARRETE
Representante Legal
ANALÍTICA DM S.A.S

Diagonal 17B #88 – 77 OFICINA 4-604
TELEFONO 3124475358 – 3014843146
BOGOTÁ D. C.
Email: analiticadm.gerencia@gmail.com

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: ANALITICA DM SAS

SIGLA:

NIT No. 901.190.272

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:

ORDEN: NAL. [] DPTL. [] DIST. [] MPL. [] OTRO [] ¿CUÁL? _____

TIPO: [][] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

CLASE [1][3] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: COLOMBIA | DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

MUNICIPIO: BOGOTA | DIRECCIÓN: DG 17 B 88 77 T 4 APTO 604

TELÉFONOS: 3014843146 | FAX: | APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 AUDITORÍA MÉDICA Y ADMINISTRATIVA DE LOS PROCESOS
2 INTERVENTORÍA, CONSULTORÍA, ASESORÍA, SUPERVISIÓN,
3 DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
4 ADMINISTRACIÓN,COORDINACIÓN Y DIRECCIÓN EN LA GESTIÓN
5 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS
6 ~~DE LOS PROCESOS DE FACTURACIÓN~~ ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIA	X		5938080	18 AGOSTO 2022	25.000.000
HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA	X		8444646		70.000.000
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL FOMEQUE	X		2411422	30 DE SEPT DE 2022	17.510.000
CONVIDA EPS	X		4269500	05 DE MAYO DE 2021	30.144.114
CONVIDA EPS	X		4269500	05 DE MARZO DE 2021	129.189.060
CONVIDA EPS				28 DE FEBRERO 2021	967.278.521

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: CORCHUELO | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): NAVARRETE | NOMBRES: AMANDA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PASAPORTE []

NÚMERO: 51.694.869

ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado []

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ SIN LIMITE

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: DICIEMBRE 19 DE 2022

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD/SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA: BOGOTA, DICIEMBRE 19 DE 2022

CONTRATANTE

COBERTURA: Este Formato Único de Hoja de Vida debe ser diligenciado por toda persona jurídica, aspirante a celebrar un contrato de prestación de servicios con la administración, independientemente de su término de duración.

INSTRUCCIONES GENERALES:

Antes de comenzar a diligenciar este formato tenga en cuenta las siguientes instrucciones :

- Escriba en letra imprenta y en tinta únicamente de color negro.
- Las fechas deben ir en números arábigos.
- Si requiere ampliar la relación de los contratos de prestación de servicios, utilice una hoja en blanco.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

I. Identificación:

En el caso de que la entidad o sociedad sea pública, especifique:

ORDEN: Marque con "X" si es del orden nacional (NAL), departamental (DPTL), distrital (DIST), municipal (MPL) u otro (OTRO). Si marca esta última, aclare a qué otro orden corresponde.

TIPO: Escriba el código de la entidad o sociedad, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	TIPO
O1	MINISTERIO O DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
O2	SUPERINTENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
O3	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO
O4	ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO O EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
O5	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
O6	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA
O8	OTRO

En el caso de que la entidad o sociedad sea privada, escriba la CLASE a que pertenece, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	CLASE
11	SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS
12	SOCIEDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
13	SOCIEDADES CIVILES
14	ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
15	SOCIEDADES EXTRANJERAS (SUCURSALES Y FILIALES)
16	OTRA

II. Servicios:

Relacione los principales servicios que ofrece su entidad o sociedad, de acuerdo con el objeto social.

III. Experiencia y Situación Actual:

En orden cronológico establezca los contratos de prestación de servicios que su entidad o sociedad ha realizado, escribiendo el nombre de la entidad contratante, si es pública o no, indicando su número telefónico, la fecha de terminación o conclusión del servicio y el valor del contrato, en pesos colombianos.

IV. Representante Legal o Apoderado:

Relacione el nombre y la identificación del Representante Legal o Apoderado. Establezca su capacidad de contratación aprobada por estatutos. Marque con X "si" o "no" está incurso, como representante legal o apoderado, dentro de las causales de inhabilidad o incompatibilidad existentes. Firme este formato para que la información declarada en él tenga validez. Recuerde anexar los documentos que respaldan su contenido, incluyendo el Certificado de Representación Legal o de Apoderado.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 51.694.869
CORCHUELO NAVARRETE
APELLIDOS
AMANDA
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-JUN-1963
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

30-OCT-1981 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1524100-00212467-F-0051694669-20100203 0020584662G 1 25696138

DIAN

Declaración anual consolidada

PRIVADA

260

1. Año 2024 — 171. Fracción año gravable siguiente ☐

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 2604600471119

(415)7707212489984(8020) 000260460047111 9

Datos generales

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901190272	9				

11. Razón social: ANALÍTICA DM SAS

12. Cód. dirección seccional: 32

24. Actividad económica: 6201 — Si es una corrección indique: — 25. Cód. — 26. No. Formulario anterior — 27. Tarifa SIMPLE consolidada: 4

Patrimonio

28. Total patrimonio bruto	29. Pasivos en el país y en el exterior	30. Total patrimonio líquido
328,657,000	23,868,000	304,789,000

Liquidación impuesto SIMPLE

Grupos de actividades empresariales desarrolladas		Ingresos brutos anuales en todo el país (Sin incluir ganancias ocasionales)		Ingresos brutos anuales en el exterior (Sin incluir ganancias ocasionales)
Grupo 1	33	0	34	0
Grupo 2	35	0	36	0
Grupo 3	37	949,716,000	38	0
Grupo 3 (sic)	39	0	40	0
Grupo 6	41	0	42	0

Total ingresos brutos sin incluir ganancias ocasionales	43	949,716,000
Ingresos no constitutivos de renta	44	0
Total ingresos gravables	45	949,716,000
Impuesto SIMPLE	46	37,989,000
Componente ICA territorial anual	47	10,571,000
Valor componente SIMPLE nacional	48	27,418,000
Descuentos: Aportes al Sistema General de Pensiones a cargo del empleador	49	3,378,000
Descuentos: 0.5% ingresos por ventas y servicios con medios de pagos electrónicos	50	0
Descuentos: Gravamen a los movimientos financieros	51	0
Descuentos: **Total descuentos**	52	3,378,000
Impuesto neto SIMPLE	53	24,040,000
Retenciones y autorretenciones a título del impuesto de renta practicadas antes de pertenecer al Régimen SIMPLE	54	15,604,000
Anticipo de renta liquidado en el año gravable anterior	55	0
Anticipos impuesto SIMPLE efectivamente pagados	56	0
Saldo a favor por impuesto SIMPLE declaración año anterior	57	0
Saldo a pagar por impuesto SIMPLE	58	8,436,000
Sanciones por impuesto SIMPLE: Por extemporaneidad por impuesto SIMPLE	59	0
Sanciones por impuesto SIMPLE: Por corrección por impuesto SIMPLE	60	0
Sanciones por impuesto SIMPLE: Otras sanciones por impuesto SIMPLE	61	0
Sanciones por impuesto SIMPLE: **Total sanciones por impuesto SIMPLE**	62	0
Total saldo a pagar por impuesto SIMPLE	63	8,436,000
Total saldo a favor por impuesto SIMPLE	64	0
Sanciones por ICA territorial anual: Por extemporaneidad por ICA territorial anual	65	0
Sanciones por ICA territorial anual: Por corrección por ICA territorial anual	66	0
Sanciones por ICA territorial anual: Otras sanciones ICA territorial anual	67	0
Sanciones por ICA territorial anual: **Total sanciones ICA territorial anual**	68	0

Liquidación impuesto nacional al consumo de comidas y bebidas

Ingresos gravados con impuesto nacional al consumo de comidas y bebidas	69	0
Impuesto nacional al consumo	70	0
Impuesto nacional al consumo de comidas y bebidas efectivamente pagado	71	0
	72	0
Saldo a pagar por impuesto nacional al consumo	73	0
Sanciones por impuesto al consumo de comidas y bebidas: Por extemporaneidad por impuesto al consumo	74	0
Sanciones por impuesto al consumo de comidas y bebidas: Por corrección por impuesto al consumo	75	0
Sanciones por impuesto al consumo de comidas y bebidas: Otras sanciones por impuesto al consumo	76	0
Sanciones por impuesto al consumo de comidas y bebidas: **Total sanciones por impuesto al consumo**	77	0
Total saldo a pagar por impuesto nacional al consumo de comidas y bebidas	78	0
Total saldo a favor por impuesto nacional al consumo de comidas y bebidas	79	0

Liquidación impuesto ganancia ocasional

Ingresos por ganancias ocasionales del país y del exterior	80	0
Costos por ganancias ocasionales	81	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	82	0
Ganancias ocasionales gravables	83	0
Impuesto de ganancias ocasionales	84	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	85	0
Impuesto neto de ganancias ocasionales	86	0
Saldo a favor por ganancias ocasionales declaración año anterior	87	0
Retenciones y autorretenciones a título del impuesto sobre ganancia ocasional practicadas	88	0
Saldo a pagar por impuesto de ganancias ocasionales	89	0
Sanciones por impuesto de ganancias ocasionales: Por extemporaneidad por impuesto de GO	90	0
Sanciones por impuesto de ganancias ocasionales: Por corrección por impuesto de GO	91	0
Sanciones por impuesto de ganancias ocasionales: Otras sanciones por impuesto GO	92	0
Sanciones por impuesto de ganancias ocasionales: **Total sanciones por impuesto GO**	93	0
Total saldo a pagar por impuesto de ganancias ocasionales	94	0
Total saldo a favor por impuesto de ganancias ocasionales	95	0

Anticipos impuesto SIMPLE

96. Bim. 1	0	Impuesto nacional al consumo de comidas y bebidas efectivamente pagado	102. Bim. 1	0
97. Bim. 2	0		103. Bim. 2	0
98. Bim. 3	0		104. Bim. 3	0
99. Bim. 4	0		105. Bim. 4	0
100. Bim. 5	0		106. Bim. 5	0
101. Bim. 6	0		107. Bim. 6	0

Ajustes mayores anticipos SIMPLE

108. Bim. 1: 0	110. Bim. 3: 0	112. Bim. 5: 4,227,000
109. Bim. 2: 0	111. Bim. 4: 0	113. Bim. 6: 3,678,000

Ajustes mayores valores impuesto nacional al consumo de comidas y bebidas

114. Bim. 1: 0	116. Bim. 3: 0	118. Bim. 5: 0
115. Bim. 2: 0	117. Bim. 4: 0	119. Bim. 6: 0

120. No. Identificación signatario — 121. DV

981. Cód. Representación ☐☐

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal ☐

Firma Contador o Revisor Fiscal — 994. Con salvedades ☐

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo … dad recaudadora

2025 DIAN :01

2025-04-15 / 07:59:01 PM

Fecha Acuse de Recibo

Firmado

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91900283038479

2025036605134 0

DIAN

Declaración anual consolidada (Hoja No. 2)

PRIVADA

260

1. Año 2024

171. Fracción año gravable siguiente ☐

Página 2 de 7 **Hoja No. 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 2604600471119

(415)7707212489984(8020) 000260460047111 9

Datos generales

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901190272	9				

11. Razón social: ANALÍTICA DM SAS

12. Cód. Dirección seccional: 32

122. Departamento: Cundinamarca — Cód. 25

123. Municipio: Chía — Cód. 25175

Base gravable ICA

Ingresos brutos anuales en este municipio o distrito	124	60,161,000
Por devoluciones, rebajas y descuentos	125	0
Por exportaciones	126	0
Por venta de activos fijos	127	0
Por actividades excluidas o no sujetas y otros ingresos no gravados	128	375,000
Por otras actividades exentas en este municipio o distrito	129	0
Total ingresos gravables anuales en este municipio o distrito	130	59,786,000

Discriminación de actividades gravadas ICA

Actividades gravadas	131. Código CIIU	132. Ingresos gravados	133. Tarifa (por mil)	134. Impuesto
Actividad 1 (Principal)	6201	48746000	10	488000
Actividad 2				
Actividad 3				
Actividad 4				
Actividad 5				
Actividad 6				
Actividad 7				
Actividad 8				
Actividad 9				
Actividad 10				
Actividad 11				
Actividad 12				
Actividad 13				
Actividad 14				
Actividad 15				
Actividad 16				

Valores a pagar ICA

Total impuesto de industria y comercio consolidado anual	135	488,000
Exención o exoneración sobre el impuesto	136	0
Total saldo a cargo impuesto de industria y comercio consolidado anual	137	488,000
Otros beneficios e incentivos	138	0
Total componente ICA territorial anual	139	488,000
Retenciones o autorretenciones a título de ICA practicadas antes de pertenecer al Régimen SIMPLE	140	211,000
Anticipos ICA efectivamente pagados	141	277,000
Saldo a favor solicitado en el municipio o distrito	142	0
Saldo a pagar componente ICA territorial	143	0
Sanciones por componente ICA territorial — Sanción por extemporaneidad por componente ICA territorial anual	144	0
Sanción por corrección por componente ICA territorial anual	145	0
Otras sanciones por componente ICA territorial anual	146	0
Total sanciones por componente ICA territorial anual	147	0
Total saldo a pagar en el municipio o distrito	148	0
Total saldo a favor a solicitar en el municipio o distrito	149	0

Anticipos ICA			Ajustes mayores anticipos ICA		
150. Bim. 1: 90,000	152. Bim. 3: 0	154. Bim. 5: 0	156. Bim. 1: 0	158. Bim. 3: 0	160. Bim. 5: 0
151. Bim. 2: 187,000	153. Bim. 4: 0	155. Bim. 6: 0	157. Bim. 2: 0	159. Bim. 4: 0	161. Bim. 6: 0

PREVIO

DIAN

Declaración anual consolidada (Hoja No. 2)

PRIVADA

260

1. Año 2024

171. Fracción año gravable siguiente ☐

Página 3 de 7 **Hoja No. 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 2604600471119

(415)7707212489984(8020) 000260460047111 9

Datos generales

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901190272	9				

11. Razón social: ANALÍTICA DM SAS

12.Cód. Dirección seccional: 32

122. Departamento	Cód.	123. Municipio	Cód.
Cundinamarca	25	Soacha	25754

Base gravable ICA

Ingresos brutos anuales en este municipio o distrito	124	584,483,000
Por devoluciones, rebajas y descuentos	125	0
Por exportaciones	126	0
Por venta de activos fijos	127	0
Por actividades excluidas o no sujetas y otros ingresos no gravados	128	2,628,000
Por otras actividades exentas en este municipio o distrito	129	0
Total ingresos gravables anuales en este municipio o distrito	130	581,855,000

Discriminación de actividades gravadas ICA

Actividades gravadas	131. Código CIIU	132. Ingresos gravados	133. Tarifa (por mil)	134. Impuesto
Actividad 1 (Principal)	6201	542358000	11.65	6318000
Actividad 2	6202	39496000	11.65	460000
Actividad 3				
Actividad 4				
Actividad 5				
Actividad 6				
Actividad 7				
Actividad 8				
Actividad 9				
Actividad 10				
Actividad 11				
Actividad 12				
Actividad 13				
Actividad 14				
Actividad 15				
Actividad 16				

Valores a pagar ICA

Total impuesto de industria y comercio consolidado anual	135	6,778,000
Exención o exoneración sobre el impuesto	136	0
Total saldo a cargo impuesto de industria y comercio consolidado anual	137	6,778,000
Otros beneficios e incentivos	138	0
Total componente ICA territorial anual	139	6,778,000
Retenciones o autorretenciones a título de ICA practicadas antes de pertenecer al Régimen SIMPLE	140	168,000
Anticipos ICA efectivamente pagados	141	948,000
Saldo a favor solicitado en el municipio o distrito	142	0
Saldo a pagar componente ICA territorial	143	5,662,000
Sanciones por componente ICA territorial — Sanción por extemporaneidad por componente ICA territorial anual	144	0
Sanción por corrección por componente ICA territorial anual	145	0
Otras sanciones por componente ICA territorial anual	146	0
Total sanciones por componente ICA territorial anual	147	0
Total saldo a pagar en el municipio o distrito	148	5,662,000
Total saldo a favor a solicitar en el municipio o distrito	149	0

Anticipos ICA			Ajustes mayores anticipos ICA		
150. Bim. 1: 488,000	152. Bim. 3: 0	154. Bim. 5: 0	156. Bim. 1: 0	158.Bim. 3: 1,376,000	160. Bim. 5: 1,857,000
151. Bim. 2: 460,000	153. Bim. 4: 0	155. Bim. 6: 0	157. Bim. 2: 0	159. Bim. 4: 1,194,000	161. Bim. 6: 1,235,000

RECIBIDO

DIAN

Declaración anual consolidada (Hoja No. 2)

PRIVADA

260

1. Año 2024

171. Fracción año gravable siguiente ☐

Página 4 de 7 **Hoja No. 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 2604600471119

(415)7707212489984(8020) 000260460047111 9

Datos generales

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901190272	9				

11. Razón social: ANALÍTICA DM SAS

12. Cód. Dirección seccional: 32

122. Departamento: Cundinamarca — Cód. 25

123. Municipio: Fomeque — Cód. 25279

Base gravable ICA

Ingresos brutos anuales en este municipio o distrito	124	36,418,000
Por devoluciones, rebajas y descuentos	125	0
Por exportaciones	126	0
Por venta de activos fijos	127	0
Por actividades excluidas o no sujetas y otros ingresos no gravados	128	375,000
Por otras actividades exentas en este municipio o distrito	129	0
Total ingresos gravables anuales en este municipio o distrito	130	36,043,000

Discriminación de actividades gravadas ICA

Actividades gravadas	131. Código CIIU	132. Ingresos gravados	133. Tarifa (por mil)	134. Impuesto
Actividad 1 (Principal)	6201	36043000	10	361000
Actividad 2				
Actividad 3				
Actividad 4				
Actividad 5				
Actividad 6				
Actividad 7				
Actividad 8				
Actividad 9				
Actividad 10				
Actividad 11				
Actividad 12				
Actividad 13				
Actividad 14				
Actividad 15				
Actividad 16				

Valores a pagar ICA

Total impuesto de industria y comercio consolidado anual	135	361,000
Exención o exoneración sobre el impuesto	136	0
Total saldo a cargo impuesto de industria y comercio consolidado anual	137	361,000
Otros beneficios e incentivos	138	0
Total componente ICA territorial anual	139	361,000
Retenciones o autorretenciones a título de ICA practicadas antes de pertenecer al Régimen SIMPLE	140	0
Anticipos ICA efectivamente pagados	141	243,000
Saldo a favor solicitado en el municipio o distrito	142	0
Saldo a pagar componente ICA territorial	143	118,000
Sanciones por componente ICA territorial: Sanción por extemporaneidad por componente ICA territorial anual	144	0
Sanción por corrección por componente ICA territorial anual	145	0
Otras sanciones por componente ICA territorial anual	146	0
Total sanciones por componente ICA territorial anual	147	0
Total saldo a pagar en el municipio o distrito	148	118,000
Total saldo a favor a solicitar en el municipio o distrito	149	0

Anticipos ICA			Ajustes mayores anticipos ICA		
150. Bim. 1: 162,000	152. Bim. 3: 0	154. Bim. 5: 0	156. Bim. 1: 0	158. Bim. 3: 118,000	160. Bim. 5: 0
151. Bim. 2: 81,000	153. Bim. 4: 0	155. Bim. 6: 0	157. Bim. 2: 0	159. Bim. 4: 0	161. Bim. 6: 0

PROHIBIDO

DIAN

Declaración anual consolidada (Hoja No. 2)

PRIVADA

260

1. Año 2024

171. Fracción año gravable siguiente ☐

Página 5 de 7 **Hoja No. 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 2604600471119

(415)7707212489984(8020) 000260460047111 9

Datos generales

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901190272	9				

11. Razón social: ANALÍTICA DM SAS

12.Cód. Dirección seccional: 32

122. Departamento	Cód.	123. Municipio	Cód.
Cundinamarca	25	Villeta	25875

Base gravable ICA

Ingresos brutos anuales en este municipio o distrito	124	74,370,000
Por devoluciones, rebajas y descuentos	125	0
Por exportaciones	126	0
Por venta de activos fijos	127	0
Por actividades excluidas o no sujetas y otros ingresos no gravados	128	375,000
Por otras actividades exentas en este municipio o distrito	129	0
Total ingresos gravables anuales en este municipio o distrito	130	73,995,000

Discriminación de actividades gravadas ICA

Actividades gravadas	131. Código CIIU	132. Ingresos gravados	133. Tarifa (por mil)	134. Impuesto
Actividad 1 (Principal)	6201	51831000	10	518000
Actividad 2	6202	22164000	10	222000
Actividad 3				
Actividad 4				
Actividad 5				
Actividad 6				
Actividad 7				
Actividad 8				
Actividad 9				
Actividad 10				
Actividad 11				
Actividad 12				
Actividad 13				
Actividad 14				
Actividad 15				
Actividad 16				

Valores a pagar ICA

Total impuesto de industria y comercio consolidado anual	135	740,000
Exención o exoneración sobre el impuesto	136	0
Total saldo a cargo impuesto de industria y comercio consolidado anual	137	740,000
Otros beneficios o incentivos	138	0
Total componente ICA territorial anual	139	740,000
Retenciones o autorretenciones a título de ICA practicadas antes de pertenecer al Régimen SIMPLE	140	314,000
Anticipos ICA efectivamente pagados	141	301,000
Saldo a favor solicitado en el municipio o distrito	142	0
Saldo a pagar componente ICA territorial	143	125,000
Sanciones por componente ICA territorial — Sanción por extemporaneidad por componente ICA territorial anual	144	0
Sanción por corrección por componente ICA territorial anual	145	0
Otras sanciones por componente ICA territorial anual	146	0
Total sanciones por componente ICA territorial anual	147	0
Total saldo a pagar en el municipio o distrito	148	125,000
Total saldo a favor a solicitar en el municipio o distrito	149	0

Anticipos ICA			Ajustes mayores anticipos ICA		
150. Bim. 1: 79,000	152. Bim. 3: 0	154. Bim. 5: 0	156. Bim. 1: 0	158.Bim. 3: 125,000	160. Bim. 5: 0
151. Bim. 2: 222,000	153. Bim. 4: 0	155. Bim. 6: 0	157. Bim. 2: 0	159. Bim. 4: 0	161. Bim. 6: 0

DIAN RECIBIDO

DIAN

Declaración anual consolidada (Hoja No. 2)

PRIVADA

260

1. Año 2024

171. Fracción año gravable siguiente ☐

Página 6 de 7 **Hoja No. 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 2604600471119

(415)7707212489984(8020) 000260460047111 9

Datos generales

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901190272	9				

11. Razón social: ANALÍTICA DM SAS

12. Cód. Dirección seccional: 32

122. Departamento: Cundinamarca — Cód. 25

123. Municipio: Funza — Cód. 25286

Base gravable ICA

Ingresos brutos anuales en este municipio o distrito	124	194,284,000
Por devoluciones, rebajas y descuentos	125	0
Por exportaciones	126	0
Por venta de activos fijos	127	0
Por actividades excluidas o no sujetas y otros ingresos no gravados	128	2,628,000
Por otras actividades exentas en este municipio o distrito	129	0
Total ingresos gravables anuales en este municipio o distrito	130	191,656,000

Discriminación de actividades gravadas ICA

Actividades gravadas	131. Código CIIU	132. Ingresos gravados	133. Tarifa (por mil)	134. Impuesto
Actividad 1 (Principal)	6201	191656000	11.5	2204000
Actividad 2				
Actividad 3				
Actividad 4				
Actividad 5				
Actividad 6				
Actividad 7				
Actividad 8				
Actividad 9				
Actividad 10				
Actividad 11				
Actividad 12				
Actividad 13				
Actividad 14				
Actividad 15				
Actividad 16				

Valores a pagar ICA

Total impuesto de industria y comercio consolidado anual	135	2,204,000
Exención o exoneración sobre el impuesto	136	0
Total saldo a cargo impuesto de industria y comercio consolidado anual	137	2,204,000
Otros beneficios e incentivos	138	0
Total componente ICA territorial anual	139	2,204,000
Retenciones o autorretenciones a título de ICA practicadas antes de pertenecer al Régimen SIMPLE	140	0
Anticipos ICA efectivamente pagados	141	0
Saldo a favor solicitado en el municipio o distrito	142	0
Saldo a pagar componente ICA territorial	143	2,204,000
Sanciones por componente ICA territorial — Sanción por extemporaneidad por componente ICA territorial anual	144	0
Sanciones por componente ICA territorial — Sanción por corrección por componente ICA territorial anual	145	0
Sanciones por componente ICA territorial — Otras sanciones por componente ICA territorial anual	146	0
Sanciones por componente ICA territorial — **Total sanciones por componente ICA territorial anual**	147	0
Total saldo a pagar en el municipio o distrito	148	2,204,000
Total saldo a favor a solicitar en el municipio o distrito	149	0

Anticipos ICA			Ajustes mayores anticipos ICA		
150. Bim. 1: 0	152. Bim. 3: 0	154. Bim. 5: 0	156. Bim. 1: 0	158. Bim. 3: 554,000	160. Bim. 5: 550,000
151. Bim. 2: 0	153. Bim. 4: 0	155. Bim. 6: 0	157. Bim. 2: 0	159. Bim. 4: 550,000	161. Bim. 6: 550,000

PRELIMINAR

DIAN

Patrimonio bruto poseído en el país y en el exterior

PRIVADA

260

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 2604600471119

(415)7707212489984(8020) 000260460047111 9

	Relación patrimonio bruto en el país		Valor patrimonial $
Patrimonio bruto en el país	Efectivo y equivalentes al efectivo	162	59,060,000
	Inversiones e instrumentos financieros derivados	163	0
	Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	164	91,589,000
	Inventarios	165	0
	Activos intangibles	166	0
	Activos biológicos	167	0
	Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	168	178,008,000
	Otros activos	169	0
Patrimonio bruto en el exterior		170	0

RECIBIDO

ANALITICA DM S.A.S

NIT 901.190.272-9

ESTADO DE RESULTADOS ENTRE 01/01/2024 Y 31/12/2024

Expresado en Pesos Colombianos

	NOTA		2.024
INGRESOS OPERACIONALES			
			949.716.211
PRESTACION DE SERVICIO ADMINISTRACION Y AUDITORIA	15	1.126.873.947,00	
DEVOLUCIONES		-177.157.736,00	
COSTOS			
COSTO DE VENTAS	16		583.404.367
UTILIDAD OPERACIONAL			**366.311.844**
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	17		221.970.347
INGRESOS NO OPERACIONALES	18		20.938
GASTOS NO OPERACIONALES	19		6.808.561
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS			**137.553.874**
IMPUESTOS			48.143.856
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO			**89.410.018**

AMANDA CORCHUELO NAVARRETE
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 51.694..869

DIANA MARCELA TOVAR PEREZ
CONTADOR PUBLICO T.P. 143297-T
C.C. 52.087.357

ANALITICA DM S.A.S
NIT 901,190,272-9
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Expresado en Pesos Colombianos
DEL 01 DE ENERO AL DICIEMBRE 31 DE 2024

ACTIVO	NOTA	SALDO FINAL	TOTAL 2024
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO			
CAJA GENERAL	3	0	
BANCOS	3	59.059.934	
TOTAL PARA EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO			**59.059.934**
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR			
CLIENTES	4	13.584.375	
ANTICIPOS Y AVANCES		46.800.000	
ANTICIPO IMPUESTOS	5	31.204.631	
TOTAL PARA CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CI			**91.589.006**
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			**150.648.940**
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		$ -	
EQUIPO DE OFICINA	6	$ 75.385.536	
EQUIPO PROCESAMIENTO DE DATOS	6	$ 122.098.250	
TOTAL PARA PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO			**197.483.786**
DETERIORO			
DETERIORO MAQUINARIA Y EQUIPO		0	
DETERIORO EQUIPO DE OFICINA		-7.545.442	
DETERIORO EQUIPO PROCESAMIENTO DE DATC		-11.930.515	
TOTAL PARA DEPRECIACION ACUMULADA			**-19.475.957**
PRESTAMOS A SOCIOS			0
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE			**178.007.829**
TOTAL ACTIVO			**328.656.769,00**

PASIVO	NOTA	SALDO FINAL	TOTAL 2024
OBLIGACIONES FINANCIERAS		0	
PROVEEDORES		0	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		0	
IMPUESTO POR PAGAR		20.080.000	
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA		637.676	
OBLIGACIONES LABORALES		3.149.974	
ANTICIPOS Y AVANCE RECIBIDOS		0	
TOTAL PASIVO CORRIENTE			**23.867.650**
PASIVO NO CORRIENTE			
OBLIGACIONES A LARGO PLAZO		0	
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE			**0**
TOTAL PASIVO			**23.867.650**
PATRIMONIO			
CAPITAL	4	10.000.000	
RESULTADO DEL EJERCICIO		89.410.018	
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES		200.379.101	
RESERVAS OBLIGATORIAS		5.000.000	
PATRIMONIO			**304.789.119**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			**328.656.769**

AMANDA CORCHUELO NAVARRETE
REPRESENTANTE LEGAL
C.C 51.694.869

DIANA MARCELA TOVAR PEREZ
CONTADOR PUBLICO T.P. 143297-T
C.C. 52.087.357

ANALITICA DM S.A.S

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINACIEROS
DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1
ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

ANALITICA DM SAS es una empresa constituida el 19 de Junio de 2018 en la ciudad de Bogota, con matricula Mercantil 02974961, la empresa tiene como objeto social prestar servicios profesionales en el area de Ingenieria de sistemas, arquitectura, de sistemas de informacion, ingenieria financiera, ingenieria electronica, ingenieria mecanica, ingenieria mecatronica y robotica, ingenieria ambiental ingenieria industrial, y todas las ramas de la ingenieria, arquitetura, administracion de empresas, derecho con sus especialidades y demas ramas relacionadas; para la medicina en temas adminsitrativos para la operación de procesos, actividades y organismos como son auditoria medica y administrativa, de los procesos de prestacion de servicios de salud y de facturacion para todos los actores del sistema general de seguridad social en salud, interventoria, consultoria, asesoria, supervision, adminsitracion, coordinacion y direccion en la gestion de procesos de facturacion, gestion de analisis depuracion y consolidacion de bases de referencia, contrareferencia y tramites de servicios en salud, centro de llamadas y operqadores telefonicos, tramite en costestacion de glosas, asi mismo recuperacion, admisnitracion y cobro de cartera en salud. A corte 31 de Diciembre de 2021 , Analitica SAS cumple con los requisitos para ser clasificada dentro del tamaño empresarial como MICROEMPRESA perteneciente al gupro 3 de NIIF

NOTA 2
POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES
SISTEMA CONTABLE

El Estado de Situacion Finaciera de apertura y sus revelaciones que se presentan estan ajustados al nuevo marco normativo del Decreto 2706 DE 2012

ACTIVOS

Representan los recursos obtenidos por la sociedad como resultado de sus operaciones y de cuya utilizacion se esperan beneficios economicos futuros

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Este rubro incorpora la existencia en dinero con disponibilidad inmediata , en el transncurso normal de las operaciones de la empresa y depositos realizados tanto en cuentas corrientes como en cuentas de ahorro perlenecientes a la empresa.

CUENTAS POR COBRAR

Corresponde a los derechos contractuales para recibir dinero u otro activos financieros de terceros originado en las actividades del desarrollo del objeto social de la empresa realizadas sbre debe determinarse su deterioro ante la incertidumbre de recuperacion.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Representan los activos tangibles que se mantienen para el uso en desarrollo del objeto social de la empresa.Son bienes adquirudos por la empresa con el fin de emplearlos en forma permanente, para utilizarlos en el curso normal del negocio y qu posee la empresa a 31 de Diciembre de 2024

DETERIORO

De acuerdo con la vida util probable estimada, establecida con base en el avaluo tecnico realizado y que sirvio de referencia para ajustar y reconocer como costo en los estados financieros el valor atribuido, el cual se tomará como punto de partida para reconocer su deterioro como consecuencia de la contribucion a la generacion de sus ingresos, a traves del metodo de depreciacion en linea recta, en los casos en que corresponda,

INTANGIBLES

Atendiendo a lo dispuesto en el Capitulo 2 Decreto 2706 de 2012, referente a los conceptos y principios generales, en su nuimeral 2,2, las ,microempresas podran utilizar de acuerdo contas circuntancias, bases de medicion que esten incluidas en las NIIF o en las NIIF PARA PYMES, la sociedad opto por utilizar las NIFF plenas para el reconocimiento de sus intangibles,

PASIVOS

Este rubro abarca las obligaciones a cargo de la empresa originadas en el desarrollo de su actividad comercial, cuya exigibilidad es menor a un año,

CUENTAS DE ORDEN

La empresa no posee cuentas de orden ya que no posee hechos economicos , compromisos contratos sobre los cuales se pueda generar derechos u obligaciones y que,por tanto pueden afectar su estructura financiera.

NOTA 3

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Su saldo a 31 de Diciembre de 2024 esta conformado asi:

CAJA GENERAL		
BANCOS		
CUENTA AHORROS BANCOLOMBIA 15631	59.059.934	59.059.934
TOTAL PARA EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		

NOTA 4

CUENTAS POR COBRAR

El saldo de este rubro incluye los siguientes conceptos

DEUDORES COMERCIALES $ 13.584.375

Corrresponde a los saldos a favor de la empresa por concepto de servicios de consultoria, auditoria de cuentas medicas, en el desarrollo de sus operaciones , de acuerdo con el objeto social de la misma, los valores cuyo plazo de recuperacion es inferior a 60 dias este rubro esta conformado por :

CLIENTE	HOSPITAL DE CHIA	$	13.584.375

NOTA 5

ANTICIPO Y AVANCES 46.800.000

Este rubro agrupa los saldos a favor de la empresa a cierre de ejercicio por originados en costos y gastos pagados por anticipado, esta conformado por:

A PROVEEDORES	46.800.000
A EMPLEADOS	0

NOTA 6 31.204.631

ANTICIPO DE IMPUESTOS

Corresponde a saldos a favor de la compañía por concepto de impuestos generados en el desarrollo de su objeto social
Esta conformado por :

ANTICIPO DE RETENCION EN LA FUENTE	$	17.285.000
ANTICIPO DE IVA	$	12.190.000
ANTICIPO DE ICA	$	1.328.631
ANTICIPO RENTA	$	401.000

NOTA 7

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO **197.483.786**

Este rubro integra los activos que Analitica DM S.A.S posee a 31 de Diciembre de 2023 adquiridos para el desarrollo de su objeto social,

EQUIPO OFICINA		**75.385.536**
MUEBLES OFICINA	$ 71.385.536	
TELEVISOR	$ 4.000.000	
EQUIPO PROCESAMIENTO DE DATOS		**122.098.250**
EQUIPOS COMPUTO	$ 117.098.250	
EQUIPOS COMUNICACIÓN	$ 5.000.000	

NOTA 9

DETERIORO ACUMULADO **-19.475.957**

DETERIORO MAQUINARIA Y EQUIPO	0
DETERIORO EQUIPO DE OFICINA	-7.545.442
DETERIORO EQUIPO PROCESAMIENTO DE DATOS	-11.930.515

NOTA 10

OBLIGACIONES FINANCIERAS $ -

Rubro que integra el saldo de las obligaciones financieras de la entidad contraidas , las cuales no superan un plazo de pago de 1 año.

$ -

NOTA 11

PROVEEDORES **0**

Corresponde al valor de las obligaciones contraidas por la sociedad con proveedores nacionales como consecuencia de la adquisicion de bienes y servicios empleados en el desarrollo de las operaciones relacionadas con el objeto social. Esta compuesto por:

PROVEEDORES **0**

NOTA 12

OTRAS CUENTAS POR PAGAR $ -

SERVICIOS

ANALITICA DM S.A.S
NIT 901.190.272-9
COMPOSICION CAPITAL

A DICIEMBRE 31 DE 2.024

NOMBRE ACCIONISTA	C.C. O NIT	# DE ACCIONES	V/R CUOTA	VALOR NOMINAL		% PARTICIPACION
AMANDA CORCHUELO NAVARRETE	C.C 51.694.869	10	1.000.000	10.000.000,00		100,00%
TOTAL						100%

AMANDA CORCHUELO NAVARRETE
REPRESENTANTE LEGAL
C.C 51.694.869

DIANA MARCELA TOVAR PEREZ
CONTADOR PUBLICO 143297-T
C.C. 52,087,357

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES"			
	TIPO DE DOCUMENTO	NOMBRE		ÁREA O PROCESO QUE LO GENERA
	FORMATO	FORMATO ÚNICO DE CONOCIMIENTO SARLAFT/PDAM		GESTIÓN DE CONTABILIDAD
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA ELABORACION	PAGINA
	A-FIN-CON-F-001	1	09/03/2023	1 de 4

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	TIPO DE CLIENTE O CONTRAPARTE			TIPO DE SOLICITUD
	Contratista X	Proveedor ___	Personal Planta ___	Vinculación X
	Prestador IPS ___	Junta Directiva ___	Otro _____	Actualización ___

Departamento:	Ciudad:

1. INFORMACIÓN GENERAL

PERSONA NATURAL

Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nombres:
Tipo De Documento	No. De Identificación	Fecha De Nacimiento
Lugar De Nacimiento	Fecha De Expedición	Lugar De Expedición
Dirección:	Ciudad	Departamento
Teléfono	Celular	Profesión/Ocupación

RESPONDA SI O NO A LAS SIGUIENTES PREGUNTAS

¿Administra recursos públicos? _____ ¿Tiene reconocimiento público? _____ ¿Tiene grado de poder público? _____
¿Tiene vínculo con una persona considerada PEP? _____

PERSONA JURÍDICA

Razón social: ANALITICA DM SAS	Nit: 901.190.272	Correo electrónico analiticadmgerencia@gmail.com

Tipo de contribuyente: ____ Régimen simplificado ____ Régimen común ____ Grandes contribuyentes ____ Otra X
¿Cual? REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACION

Tipo de Empresa: Privada X Publica _____ Mixta _____ Sin ánimo de lucro _____

Esta información es confidencial y será utilizada para dar cumplimiento a las Circulares externas 09 del 21 de Abril de 2016 y 05 de 17 de Septiembre de 2021, expedida por la Superintendencia Nacional de Salud

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

Salud ____ Farmacéutico ____ Industrial ____ Servicios X Comercial ____ Otro ____ ¿Cuál? _____

Descripción de la actividad económica:
SERVICIOS DE ASESORIA, AUDITORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN PROCESOS DE FACTURACION Y GLOSAS MEDICAS

Dirección Oficina Principal DG 17B 88 77	Teléfono Oficina Principal 3124475358	Celular oficina principal
Departamento oficina principal CUNDINAMARCA	Correo oficina principal analiticadmgerencia@gmail.com	Ciudad oficina principal BOGOTA
Dirección sucursal o agencia	Teléfono Sucursal O Agencia	Celular sucursal o agencia
Departamento Sucursal O Agencia	Correo Sucursal O Agencia	Ciudad Sucursal O Agencia

REPRESENTANTE LEGAL

Primer Apellido: CORCHUELO	Segundo Apellido: NAVARRETE	Nombres: AMANDA
Tipo De Documento CC	No. De Identificación 51.694.869	Fecha De Nacimiento 10-06-1963
Lugar De Nacimiento BOGOTA	Fecha De Expedición 30-10-1981	Lugar De Expedición BOGOTA
Dirección: DG 17B 88 77	Ciudad BOGOTA	Departamento CUNDINAMARCA
Teléfono 3124475358	Celular	Profesión/Ocupación COMERCIANTE

RESPONDA SI O NO A LAS SIGUIENTES PREGUNTAS

¿Administra recursos públicos? NO ¿Tienen reconocimiento público? NO ¿Tiene grado de poder público? NO
¿Tiene vínculo con una persona considerada PEP? NO

Esta información es confidencial y será utilizada para dar cumplimiento a las Circulares externas 09 del 21 de Abril de 2016 y 05 de 17 de Septiembre de 2021, expedida por la Superintendencia Nacional de Salud

Relación de accionistas o asociados que tengan directa o indirectamente más del 5% del capital social, aporte o participación. (Adjuntar relación si los campos son insuficientes)

Razón Social O Nombres Y Apellidos: AMANDA CORCHUELO NAVARRETE	Tipo De Documento: CC	No. De Documento: 51.694.869
Porcentaje De Participación: 100%	Dirección: DB 17B 88 77	Teléfono: 3124475358

RESPONDA SI O NO A LAS SIGUIENTES PREGUNTAS

¿Administra recursos públicos? NO ¿Tienen reconocimiento público? NO ¿Tiene grado de poder público? NO
¿Tiene vínculo con una persona considerada PEP? NO

JUNTA DIRECTIVA (Adjuntar relación si los campos son insuficientes)

Nombres Y Apellidos: AMANDA CORCHUELO NAVARRETE	Tipo De Documento: CC	No. De Documento: 51.694.869
Correo: analiticadmgerencia@gmail.com	Dirección: DG 17B 88 77	Teléfono: 3124475358

RESPONDA SI O NO A LAS SIGUIENTES PREGUNTAS

¿Administra recursos públicos? NO ¿Tienen reconocimiento público? NO ¿Tiene grado de poder público? NO
¿Tiene vínculo con una persona considerada PEP? NO

PERSONAS PÚBLICAMENTE EXPUESTAS PEP

Nombres Y Apellidos	Tipo De Documento	No. De Documento
Correo	Dirección	Teléfono

RESPONDA SI O NO A LAS SIGUIENTES PREGUNTAS

¿Administra recursos públicos? _____ ¿Tienen reconocimiento público? _____ ¿Tiene grado de poder público? _____
¿Tiene vínculo con una persona considerada PEP? _____

2. INFORMACIÓN FINANCIERA

Total Activos $ 328.656.769	Total Pasivos $ 23.867.650	Total Patrimonio $ 304.789.119
Ingresos Mensuales $ 79.143.000	Egresos Mensuales $ 67.114.000	Otros Ingresos $ 0

Corte De Información Financiera

DICIEMBRE 31 DE 2024

Esta información es confidencial y será utilizada para dar cumplimiento a las Circulares externas 09 del 21 de Abril de 2016 y 05 de 17 de Septiembre de 2021, expedida por la Superintendencia Nacional de Salud

3. OPERACIONES INTERNACIONALES

Realiza negocios en moneda extranjera	NO	Tipo de transacciones	
		¿Cuál?	

PRODUCTOS FINANCIEROS EN MONEDA EXTRANJERA

Tipo De Producto	No. De Producto	Entidad	Monto	Ciudad	País	Moneda

4. DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS

DECLARO EXPRESAMENTE QUE:

1. Los recursos que poseo provienen de las siguientes fuentes:
 SERVICIO DE ASESORIA, ADUTORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN PROCESO DE FACTURACION Y GLOSAS MEDICAS
2. Tanto mi actividad, profesión u oficio es lícita y la ejerzo dentro del marco legal. Los recursos que poseo no provienen de actividades ilícitas contempladas en el código penal colombiano o cualquier norma que adicione o modifique.
3. La información que he suministrado en este documento es veraz y verificable y me obligo a actualizarla en cada proceso contractual o anualmente
4. De manera irrevocable autorizo a la E.S.E. Hospital Nuestra Señora de las Mercedes de Funza, para solicitar, consultar, procesar, suministrar y reportar o divulgar a cualquier entidad con la que mantenga una relación comercial vigente, o que se encuentre debidamente autorizada para manejar o administrar bases de datos, incluidas las entidades gubernamentales, la información contenida en este formulario
5. Los recursos que se deriven del desarrollo de relaciones de este contrato, no se destinarán a la financiación del terrorismo, grupos terroristas o actividades terroristas ni a la proliferación de armas de destrucción masiva.
6. Eximimos a la ESE Hospital Nuestra Señora de las Mercedes de Funza, su representante legal y administradores, de toda responsabilidad que se derive por información errónea, falsa o inexacta que se hubiere proporcionado en este documento o de la violación del mismo.

5. DOCUMENTOS REQUERIDOS

1. Fotocopia de documento de identidad personal natural o persona jurídica
2. Fotocopia de documento de identidad personal del representante legal
3. Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a dos meses para personas jurídicas

6. FIRMA Y HUELLA

Como constancia de haber leído, entendido y aceptado lo anterior, declaro que la información que he suministrado es exacta en todas sus partes y firmo el siguiente documento:

FIRMA

HUELLA

Esta información es confidencial y será utilizada para dar cumplimiento a las Circulares externas 09 del 21 de Abril de 2016 y 05 de 17 de Septiembre de 2021, expedida por la Superintendencia Nacional de Salud

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de septiembre de 2025 Hora: 15:52:59
Recibo No. AB25521218
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25521218B0AD6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ANALITICA DM SAS
Nit: 901190272 9 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	02974961
Fecha de matrícula:	19 de junio de 2018
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	6 de abril de 2025
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Dg 17 B No. 88 77 Ap 4 604
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	analiticadm.gerencia@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3015141458
Teléfono comercial 2:	No reportó.
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Dg 17 B No. 88 77 Ap 4 604
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	analiticadm.gerencia@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3015141458
Teléfono para notificación 2:	No reportó.
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de septiembre de 2025 Hora: 15:52:59
Recibo No. AB25521218
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25521218B0AD6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 19 de junio de 2018 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de junio de 2018, con el No. 02350470 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ANALITICA DM SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La prestación de servicios profesionales en el área de ingeniería de sistemas, arquitectura de sistemas de información, ingeniería financiera, ingeniería electrónica, ingeniería eléctrica, ingeniería mecánica, ingeniera mecatrónica y robótica, ingeniería ambiental, ingeniería industrial y todas las ramas de la ingeniería, arquitectura, administración de empresas, derecho con sus especialidades y demás ramas relacionadas; para la medicina en temas administrativos para la operación de procesos, actividades y organismos como son auditoría médica y administrativa de los procesos de prestación de servicios de salud y de facturación para todos los actores del sistema general de seguridad social en salud, interventoría, consultoría, asesoría, supervisión, administración, coordinación y dirección en la gestión de los procesos de facturación; gestión en procesos de análisis, depuración y consolidación de bases de datos de afiliación y registro, gestión y operación en procesos de referencia, contra referencia, trámite de autorizaciones de servicios de salud, centro de llamadas y operadores telefónicos, de call center, de atención al usuario y sistema obligatoria de garantía de calidad y Pamec, de gestión y trámite en contestación de glosas, así mismo la recuperación, administración y cobro de cartera en salud, entidades financieras y de crédito en general; podrá prestar servicios de digitalización, indexación, sistematización, almacenamiento, custodia y organización de archivos, documentos y expedientes conforme a las disposiciones que dicta la

ley y las normas del archivo general de la nación, servicios y soluciones integrales para control de correspondencia y sistemas de información de archivo; la Sociedad podrá prestar servicios de direccionamiento, asesoría, consultoría para operación, estudios para planeación, desarrollo y ejecución de la totalidad de procesos y así mismo para la totalidad de aspectos, formas y actividades relacionados con las profesiones anteriormente descritas, la Sociedad podrá prestar servicios profesionales de diseño industrial en la planeación y creación de metodologías y productos, espacios comerciales, vitrinismo y exhibición comercial y corporativa, de diseño gráfico entendido desde cualquier contexto donde la asesoría, consultoría y/o ejecución del producto final tenga presencia, diseño de productos, diseño de interiores, diseño de espacios comerciales, interiorismo e intervención de espacios fijos y móviles, diseño de caricaturas e ilustraciones, diseño editorial, señalética, investigación,- desarrollo y activación de marca diseño y desarrollo web y/o multimedia, fotografía, publicidad y medios audiovisuales y en general cualquier tipo de diseño de la misma naturaleza y/o relacionado con las actividades de ingeniería descritas inicialmente; servicios de impresión, plotter y cualquier mecanismo de producción gráfica análoga y/o digital. Así mismo la comercialización, promoción, administración, distribución y producción de- bienes, productos y servicios industriales y/o publicitarios en cualquiera de sus manifestaciones, ya sea en medios digitales o impresos; la capacitación y entrenamiento en las áreas anteriormente mencionadas, la investigación de mercado; la representación y agencia comercial tanto de personas naturales como jurídicas y entidades nacionales y extranjeras que tengan por objeto servicios y asesorías en asuntos que comprendan la gama de servicios y diseños industriales y disciplinas afines. En desarrollo del objeto de la Sociedad, también podrá promover y fundar establecimientos y agencias y podrá adquirir a cualquier título toda clase de bienes muebles e inmuebles, enajenarlos o gravarlos y darlos en garantía de sus propias obligaciones, exportar cualquier tipo de marcas y nombre comerciales, patentes, invenciones o cualquier otro tipo de bien incorporal que sean afines al objeto principal, también podrá girar, endosar, cobrar y pagar cualquier clase de títulos valores, participar en licitaciones públicas, concursos de méritos, licitaciones privadas, contratación directa y contratos de concesiones, que incluye la estructuración, ejecución y desarrollo de las áreas técnica, administrativa, financiera y legal de los términos de referencia y/o de los pliegos de condiciones de la contratación. Desarrollar

interventorías en general de servicios, programas y proyectos como son la interventoría en salud, financiera, en sistemas de información, administrativa, operativa, técnica ambiental, médica y clínica, de estudios y diseños, de procesos, contable y de cumplimiento legal. Asesoría y consultoría de los tipos de servicios descritos anteriormente a nivel nacional o internacional. Prestar servicios de auditorías en general como son de sistemas de información, de cumplimiento, de legalidad, tributaria e impuestos, interna, electoral, de partidos políticos y de candidatos para elección popular, de contratos de concesión, a toda clase de contratos públicos y privados. Tomar dinero en mutuo con o sin intereses, celebrar el contrato de seguros, elide transporte, y en general podrá celebrar todo tipo de acto o contrato que se relacione con el objeto principal pudiendo participar de manera individual o conjunta mediante la integración de consorcios o uniones temporales para el cumplimiento y desarrollo de la actividad en las disciplinas y profesiones anteriormente mencionadas. Para el desarrollo del objeto la Sociedad podrá: A) Celebrar contratos de Sociedad, tomar interés a participación de Sociedades civiles y comerciales que tengan un objeto similar, auxiliar y/o complementario al suyo. B) Compra y/o arrendamiento de equipos para llevar a cabo los fines de la empresa ya sea dentro o fuera del país que incluya la importación según sea el caso. C) Adquirir, enajenar, dar o tomar en arrendamiento o en opción de compra, gravar en cualquier forma muebles, bienes inmuebles o pignorar bienes muebles mercantiles, tomar o dar en mutuo, dinero con o sin garantía de los bienes sociales y efectuar toda clase de operaciones con entidades bancarias y/o de crédito. D) Girar, endosar, descontar, protestar, ceder, aceptar, cobrar, avaluar, cancelar, dar y recibir letras de cambio, pagares, cheques y cualquier otro instrumento negociable, celebrar contratos comerciales en todas sus formas y en general todos los actos y operaciones civiles o de comercio que sean necesarios para el logro de los fines que la Sociedad persigue y que en forma directa estén relacionados con el objeto social de la Sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $10.000.000,00
No. de acciones : 10,00

Valor nominal : $1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $10.000.000,00
No. de acciones : 10,00
Valor nominal : $1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $10.000.000,00
No. de acciones : 10,00
Valor nominal : $1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo del Representante Legal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la Sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la Sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la Sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la Sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la Sociedad u obtener de parte de la Sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de septiembre de 2025 Hora: 15:52:59
Recibo No. AB25521218
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25521218B0AD6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 02 del 31 de enero de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de febrero de 2025 con el No. 03203663 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Amanda Navarrete	Corchuelo	C.C. No. 51694869

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7020
Actividad secundaria Código CIIU: 7112
Otras actividades Código CIIU: 6201

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de septiembre de 2025 Hora: 15:52:59
Recibo No. AB25521218
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25521218B0AD6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 949.716.211
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7020

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 29 de noviembre de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 6 de abril de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de septiembre de 2025 Hora: 15:52:59
Recibo No. AB25521218
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25521218B0AD6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141160481703

(415)7707212489984(8020) 000014116048170 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 9 0 2 7 2	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ANALÍTICA DM SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
DG 17 B 88 77 AP 4 604

42. Correo electrónico analiticacontable@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 7	3 0 1 4 8 4 3 1 4 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 1 8 0 6 1 9	6 9 2 0	2 0 1 8 0 6 1 9	7 1 1 1	6 2 0 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7		1	4	4	7	4	8	5	2	5	5														

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CORCHUELO NAVARRETE AMANDA
985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141160481703

(415)7707212489984(8020) 000014116048170 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 9 0 2 7 2	9	Impuestos de Bogotá	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 8 0 6 1 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 6 1 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 2 9 7 4 9 6 1	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 8 0 6 1 9	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	1 1 6	2 0 2 4 0 2 2 8		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141160481703

(415)7707212489984(8020) 000014116048170 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 9 0 2 7 2	9	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 2 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 1 6 9 4 8 6 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CORCHUELO	NAVARRETE	AMANDA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141160481703

(415)7707212489984(8020) 000014116048170 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 9 0 2 7 2	9	Impuestos de Bogotá	3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de Identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de Identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de Identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía	1 3 5 2 0 8 7 3 5 7		1 4 3 2 9 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
TOVAR	PEREZ	DIANA	MARCELA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 2 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CERT-BIENES No: 008-2025

LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD DE SOACHA

CERTIFICA

Que de conformidad con la Ordenanza 07 del 31 de marzo del 2020 y el Decreto 221 del 9 de junio de 2021, la **E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS de SOACHA**, cambio de razón social a partir del primero (1) de julio de 2022 a **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA**, coherente con lo que estipula el acuerdo 019 expedido por la Junta Directiva de la Institución, manteniendo la misma persona jurídica y continuando con el mismo Gerente y Representante Legal designado.
Que una vez revisada la base de datos que se encuentra en la oficina de contratación, archivos de gestión y archivo central de la institución, se constata que la compañía **ANALITICA DM SAS, identificada con NIT. 901.152.513-7,** suscribió el siguiente contrato de prestación de servicios con la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD SOACHA.**

ENTÍDAD QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN SALUD SOACHA
NIT:	800.006.850-3
DIRECCIÓN:	CALLE 13 N° 10 – 48
CIUDAD:	SOACHA – CUNDINAMARCA
TELEFONO:	730 92 30
CONTRATISTA:	**ANALITICA DM SAS**
NIT:	**901.152.513-7**
DIRECCIÓN:	DIAGONAL 17B #88 – 77 OFICINA 4-604
CIUDAD:	BOGOTÀ
NÚMERO DE CONTRATO:	**050-2023**
OBJETO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN EN CONCILIACIÓN DE CARTERA, QUE PERMITA DEPURAR, COBRAR, LIBERAR Y RECUPERAR LA CARTERA DE CUENTAS MÉDICAS, DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD SOACHA QUE ABARQUEN TODAS LAS VIGENCIAS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**$ 40.000.000.00**
VALOR ADICION 1:	**$ 20.000.000.00**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**$ 60.000.000.00**
FECHA DE SUSCRIPCION:	31 DE OCTUBRE DE 2023
ACTA DE INICIO:	31 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACION:	31 DE ENERO DE 2024
NÚMERO DE CONTRATO:	**011-2024**
OBJETO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ARMADO, VALIDACIÓN, RADICACIÓN DE CUENTAS MÉDICAS Y CONCILIACIÓN DE CARTERA, QUE PERMITA DEPURAR, COBRAR, LIBERAR Y RECUPERAR LA CARTERA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD SOACHA QUE ABARQUEN TODAS LAS VIGENCIAS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**$ 235.000.000,00**
VALOR ADICION 1:	**$ 178.600.000,00**
VALOR ADICION 2:	**$ 8.000.000,00**
VALOR ADICION 3:	**$ 63.533.333,00**
VALOR ADICION 4:	**$ 127.066.666,00**
VALOR ADICION 5:	**$ 66.580.000,00**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**$ 678.779.999,00**
FECHA DE SUSCRIPCION:	17 DE FEBRERO DE 2024
ACTA DE INICIO:	18 DE FEBRERO DE 2024
FECHA DE TERMINACION:	31 DE ENERO DE 2025
NÚMERO DE CONTRATO:	**011-2025**
OBJETO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ARMADO, VALIDACIÓN DE RIPS, RADICACIÓN DE CUENTAS MÉDICAS Y GESTIÓN DE RECUPERACIÓN DE CARTERA Y SU CONCILIACIÓN, QUE PERMITA DEPURAR, COBRAR, LIBERAR Y RECUPERAR LA CARTERA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA QUE ABARQUEN TODAS LAS VIGENCIAS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD

VIGENTE.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**$ 221.082.900,00**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**$ 221.082.900,00**
FECHA DE SUSCRIPCION:	13 DE FEBRERO DE 2025
ACTA DE INICIO:	14 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE TERMINACION:	16 DE MAYO DE 2025

El contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones especificas contractuales

Se expide a solicitud del interesado, a los Veinte (20.) dias del mes de marzo de 2025.

Dr. JORGE ENRIQUE PEDRAZA
Subgerente Administrativo y financiero

Proyecto: María Leticia Vanegas García – Auxiliar Administrativo.
Reviso: Dr. Yaasmin Rafael Deluque Toro - Referente de Contratación y Apoyo Especializado a la Oficina de Asesoría Juridica

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL "SAN ANTONIO"- CHIA
NIT. 899.999.156-1

LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA DE LA E. S. E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIA

C E R T I C A QUE:

*De conformidad con los documentos que obran en la Entidad, se encontró que la Empresa **ANALITICA DM SAS** con NIT No. 901.190.272-9, suscribió contratos con la Empresa Social del Estado Hospital San Antonio de Chía, tal como se relacionan a continuación:*

N° O.P.S.	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	VR. O.P.S.	OBJETO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
45	16 de Enero 2023	31 de Mayo 2023	$ 59.062.500	Prestación de servicios de coordinación y liderazgo en procesos de facturación, refacturación, radicación de cuentas médicas y RIPS; con destino a la E.S.E. Hospital San Antonio de Chía y Centro de Salud Cota.	CUMPLE
203	10 de Julio 2023	31 de Agosto 2023	$ 34.111.946	Prestación de servicios de coordinación y liderazgo en procesos de facturación, refacturación, radicación de cuentas médicas y RIPS; con destino a la E.S.E. Hospital San Antonio de Chía y Centro de Salud Cota.	CUMPLE
265	2 de Septiembre 2023	31 de Octubre 2023	$ 28.515.593	Prestación de servicios de coordinación y liderazgo en procesos de facturación, refacturación, radicación de cuentas médicas y RIPS; con destino a la E.S.E. Hospital San Antonio de Chía y Centro de Salud Cota.	CUMPLE
304	2 de Noviembre 2023	18 de Noviembre 2023	$ 20.625 000	Prestación de servicios de coordinación y liderazgo en procesos de facturación, refacturación, radicación de cuentas médicas y RIPS; con destino a la E.S.E. Hospital San Antonio de Chía y Centro de Salud Cota.	CUMPLE
394	22 de Diciembre 2023	30 de Diciembre 2023	$ 18.375.000	Prestación de servicios de coordinación y liderazgo en procesos de facturación, refacturación, radicación de cuentas médicas y RIPS; con destino a la E.S.E. Hospital San Antonio de Chía y Centro de Salud Cota.	CUMPLE

(2020-07-13)

*Esta certificación **NO** es válida como constancia para Pensión.*

La presente se expide a solicitud del(a) interesado(a) a los Dos (2) días del mes de Abril de 2.024

Atentamente,

MARTHA LUCIA FARIAS VILLARRAGA
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA

Proyecto: Giovanni Alexander Garzón _____
Revisó: Andrea Barbosa _____
Elaboró: Anita Sánchez _____

Gobernación de Cundinamarca

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL "SAN ANTONIO"- CHIA
NIT. 899.999.156-1

LA GERENTE DE LA E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIA

CERTIFICA QUE:

De conformidad con los documentos que obran en nuestra entidad, se encontró que la empresa **ANALITICA DM S.A.S con NIT No. 901190272-9,** suscribió Contratos con la **Empresa Social del Estado Hospital San Antonio de Chía,** en calidad de contratista tal y como se relaciona a continuación:

INFORMACIÓN PARA CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL
ANALITICA DM S.A.S
NIT No. 901190272-9

SEGÚN DOCUMENTOS QUE REPOSAN EN ARCHIVO:

No. CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	PLAZO DE EJECUCION	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZCION	ESTADO DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	CALIDAD DEL SERVICIO	CODIGO UNSPSC
204-2022	ANALITICA DM S.A.S	$8.500.000	20 DIAS	21/05/2022	10/05/2022	TOTALMENTE TERMINADO Y EJECUTADO	PRESTACION DE SERVICIOS PARA COORDINAR Y LIDERAR LOS PROCESOS DE FACTURACION, GLOSAS, CARTERA, RADICACION DE CUENTAS Y RIPS CON DESTINO A LA E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIA	EXCELENTE	80111701
215-2022	ANALITICA DM S.A.S	$25,000,000	1 MES Y VEINTIUN DIAS 21	11/05/2022	30/06/2022	TOTALMENTE TERMINADO Y EJECUTADO	PRESTACION DE SERVICIOS PARA COORDINAR Y LIDERAR LOS PROCESOS DE FACTURACION, GLOSAS, CARTERA, RADICACION DE CUENTAS Y RIPS CON DESTINO A LA E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIA	EXCELENTE	80111701
252-2022	ANALITICA DM S.A.S	$17,500,000 ADICION $2.500.000	28 DIAS	16/07/2022	12/08/2022	TOTALMENTE TERMINADO Y EJECUTADO	PRESTACION DE SERVICIOS PARA COORDINAR Y LIDERAR LOS PROCESOS DE FACTURACION, GLOSAS, CARTERA, RADICACION DE CUENTAS Y RIPS CON DESTINO A LA E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIA Y CENTRO DE SALUD DE COTA	EXCELENTE	80111701
379-2022	ANALITICA DM S.A.S	$30.000.000	1 MES	01/11/2022	30/11/2022	TOTALMENTE TERMINADO Y EJECUTADO	PRESTACION DE SERVICIOS PARA COORDINAR Y LIDERAR LOS PROCESOS DE FACTURACION, GLOSAS, CARTERA, RADICACION DE CUENTAS Y RIPS CON DESTINO A LA E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIA Y CENTRO SALUD DE COTA	EXCELENTE	80111701
481-2022	ANALITICA DM S.A.S	$25.000.000	12 DIAS	19/12/2022	30/12/2022	TOTALMENTE TERMINADO Y EJECUTADO	PRESTACION DE SERVICIOS PARA COORDINAR Y LIDERAR LOS PROCESOS DE FACTURACION, GLOSAS, CARTERA, RADICACION DE CUENTAS Y RIPS CON	EXCELENTE	80111701

							DESTINO A LA E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIA Y CENTRO SALUD DE COTA		

Que los Contratos se cumplieron con el lleno de los requisitos y estos fueron cancelados por el Hospital de acuerdo a las fechas pactadas con nuestra institución.

Natalia S. Ojeda O.

Gerente – Natalia Sofía Ojeda Ortiz

Fuente: Información Base de Datos archivo y contratación.

Andrea Barbosa Ramírez – Asesor Jurídico Contratación.
Felipe Alfonso Linares López- Apoyo Informes

EL SUSCRITO SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA ESE HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que la empresa ***ANALITICA DM SAS***, identificada con NIT 901.190.272-9 suscribió contrato de Prestación de Servicios con esta Entidad, bajo las condiciones que se detallan a continuación:

Contrato No.	*O-P-S 494- 2020 ANALITICA DM SAS*
Objeto:	"La prestación de servicios profesionales de apoyo a la Gestión de la ESE en Facturación, Auditoria, Radicación, Call Center y Contratación".
Valor inicial del contrato	$2.153.333.00 (dos millones ciento cincuenta y tres mil trescientos treinta y tres pesos m/cte).
Fecha de inicio:	12 de junio de 2020
Fecha finalización:	30 de junio de 2020.
Calidad del servicio:	Bueno.
Lugar de ejecución:	Villeta.

Contrato No.	O-P-S 571- 2020 ANALITICA DM SAS
Objeto:	"La prestación de servicios profesionales de apoyo a la Gestión administrativa en los procesos de Facturación, Cartera y Glosas de la ESE Hospital Salazar, Centros y Puestos de Salud.
Valor inicial del contrato	$7.000.000.00 (siete millones de pesos m/cte).
Fecha de inicio:	01 de julio de 2020
Fecha finalización:	30 de agosto de 2020.
Calidad del servicio:	Bueno.
Lugar de ejecución:	Villeta.

Contrato No.	O-P-S 799- 2020 ANALITICA DM SAS
Objeto:	"Prestación de servicios profesionales de apoyo a la Gestión administrativa en los procesos de Facturación, Cartera y Glosas de la ESE Hospital Salazar de Villeta, Centros y Puestos de Salud Anexos"
Valor inicial del contrato	$7.000.000.00 (siete millones de pesos m/cte).
Fecha de inicio:	17 de septiembre de 2020
Fecha finalización:	30 de octubre de 2020.
Calidad del servicio:	Bueno.
Lugar de ejecución:	Villeta.

Contrato No.	O-P-S 961- 2020 ANALITICA DM SAS
Objeto:	"Prestación de servicios profesionales de apoyo a la Gestión Administrativa en los procesos de Facturación, Cartera y Glosas de la ESE Hospital Salazar de Villeta, Centros y Puestos de Salud Anexos"
Valor inicial del contrato	$3.500.000.00 (tres millones quinientos mil pesos m/cte).
Fecha de inicio:	12 de noviembre de 2020
Fecha finalización:	11 de diciembre de 2020.
Calidad del servicio:	Bueno.
Lugar de ejecución:	Villeta.

Prorroga a la orden de prestación de servicios No. 961-2020	A partir del 11 de diciembre al 26 de diciembre

Contrato No.	O-P-S 1213- 2020 ANALITICA DM SAS
Objeto:	"Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión administrativa en los procesos de Facturación, Cartera y Glosas de la ESE Hospital Salazar de Villeta Centros y Puestos de Salud Anexos".
Valor inicial del contrato	$3.500.000.00 (tres millones quinientos mil pesos m/cte).
Fecha de inicio:	28 de diciembre de 2020
Fecha finalización:	30 de diciembre de 2020.
Calidad del servicio:	Bueno.
Lugar de ejecución:	Villeta.

Contrato No.	O-P-S 116- 2021 ANALITICA DM SAS
Objeto:	"Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión administrativa en los procesos de Facturación, Cartera y Glosas de la ESE Hospital Salazar de Villeta Centros y Puestos de Salud Anexos".
Valor inicial del contrato	$3.150.000.00 (tres millones ciento cincuenta mil pesos m/cte).
Fecha de inicio:	4 de enero de 2021
Fecha finalización:	31 de enero de 2021
Calidad del servicio:	Bueno.
Lugar de ejecución:	Villeta.

Contrato No.	O-P-S 300- 2021 ANALITICA DM SAS
Objeto:	"Prestación de servicios profesionales en la gestión administrativa en el proceso de Facturación y Mercadeo de la ESE Hospital Salazar de Villeta Centros y Puestos de Salud Anexos".
Valor inicial del contrato	$15.283.333.00 (quince millones doscientos ochenta y tres mil trescientos treinta y tres pesos m/cte).
Fecha de inicio:	18 de febrero de 2021
Fecha finalización:	15 de junio de 2021
Calidad del servicio:	Bueno.
Lugar de ejecución:	Villeta.

Contrato No.	O-P-S 501- 2021 ANALITICA DM SAS
Objeto:	"Prestar los servicios de consultoría para apoyar el desarrollo e implementación del módulo de costos hospitalarios, presupuesto y ejecutar el proceso de auditoría médica y administrativa de cuentas médicas y de guías y protocolos de atención hospitalaria de la ESE Hospital Salazar de Villeta.
Valor inicial del contrato	$59.894.744.00 (cincuenta y nueve millones ochocientos noventa y cuatro mil setecientos cuarenta y cuatro pesos m/cte).
Fecha de inicio:	18 de mayo de 2021
Fecha finalización:	17 de septiembre de 2021.
Calidad del servicio:	Bueno.
Lugar de ejecución:	Villeta.

Contrato No.	O-P-S 882- 2021 ANALITICA DM SAS
Objeto:	Consultoría para apoyar el desarrollo e implementación del módulo de costos hospitalarios en su salida a producción, ejecutar el proceso de auditoría médica y administrativa de cuentas médicas y de guías y protocolos de atención hospitalaria, así como también apoyar los procesos financieros de la entidad.
Valor inicial del contrato	$13.973.686.00 (trece millones novecientos setenta y tres mil seiscientos ochenta y seis pesos m/cte).
Fecha de inicio:	4 de octubre de 2021
Fecha finalización:	31 de octubre de 2021.
Calidad del servicio:	Bueno.
Lugar de ejecución:	Villeta.

Contrato No.	*O-P-S 1055- 2021 ANALITICA DM SAS*
Objeto:	Prestación de servicios de consultoría para apoyar el desarrollo e implementación del módulo de costos hospitalarios, presupuesto y ejecutar el proceso de auditoría médica y administrativa de cuentas médicas y de guías y protocolos de atención hospitalaria de la ESE Salazar de Villeta.

Valor inicial del contrato	$13.400.000.00 (trece millones cuatrocientos mil pesos m/cte).
Fecha de inicio:	2 de noviembre de 2021
Fecha finalización:	30 de noviembre de 2021.
Calidad del servicio:	Bueno.
Lugar de ejecución:	Villeta.

Contrato No.	*O-P-S 1220- 2021 ANALITICA DM SAS*
Objeto:	Prestación de servicios profesionales de consultoría y asesoría para apoyar el desarrollo e implementación del módulo de costos hospitalarios, presupuesto y ejecutar el proceso de auditoria médica y administrativa de cuentas médicas y de guías y protocolos de atención hospitalaria de la ESE SALAZAR DE VILLETA.
Valor inicial del contrato	$13.400.000.00 (trece millones cuatrocientos mil pesos m/cte).
Fecha de inicio:	15 de diciembre de 2021
Fecha finalización:	31 de diciembre de 2021.
Calidad del servicio:	Bueno.
Lugar de ejecución:	Villeta.

Contrato No.	*O-P-S 168- 2022 ANALITICA DM SAS*
Objeto:	Consultoría y asesoría para apoyar el desarrollo e implementación del módulo de costos hospitalarios, ejecutar el proceso de auditoria médica y administrativa de cuentas médicas y de guías y protocolos de atención hospitalaria y el seguimiento a la venta de servicios a través de la modalidad de pago global prospectivos en la ESE Salazar de Villeta.
Valor inicial del contrato	$13.400.000.00 (trece millones cuatrocientos mil pesos m/cte).
Fecha de inicio:	5 de enero de 2022
Fecha finalización:	31 de enero de 2022.
Calidad del servicio:	Bueno.
Lugar de ejecución:	Villeta.

Contrato No.	*O-P-S 319- 2022 ANALITICA DM SAS Y/O AMANDA CORCHUELO NAVARRETE*
Objeto:	Servicios profesionales para apoyar el desarrollo del proceso de gestión financiera (costos hospitalarios, facturación, cartera y glosas) y la auditoria de cuentas medicas a la venta de servicios a través de la modalidad de pago global prospectivo en la ESE Salazar de Villeta.
Valor inicial del contrato	$84.500.000.00 (ochenta y cuatro millones quinientos mil pesos m/cte).
Fecha de inicio:	1 de febrero de 2022
Fecha finalización:	30 de junio de 2022.
Calidad del servicio:	Bueno.
Lugar de ejecución:	Villeta.

Adición Nº 001 a la orden de prestación de servicios No. 319-2022	$7.500.000.oo (siete millones quinientos mil pesos m/cte).
CDP:	579 del 18 de abril de 2022.
Valor total ejecutado:	$92.000.000.oo (noventa y dos millones de pesos m/cte).

Contrato No.	*O-P-S 629- 2022 ANALITICA DM SAS Y/O AMANDA CORCHUELO NAVARRETE*
Objeto:	Servicios profesionales para apoyar el desarrollo del proceso de gestión financiera (costos hospitalarios, facturación, cartera y glosas) y la auditoria de cuentas medicas a la venta de servicios a través de la modalidad de pago global prospectivo en la ESE Salazar de Villeta.
Valor inicial del contrato	$70.000.000.00 (setenta millones de pesos m/cte).
Fecha de inicio:	1 de julio de 2022
Fecha finalización:	31 de octubre de 2022.
Calidad del servicio:	Bueno.
Lugar de ejecución:	Villeta.

Prorroga y Adición Nº 001 a la orden de prestación de servicios No. 629-2022	$35.000.000.oo (treinta y cinco millones de pesos m/cte).
Dos meses	1 de noviembre de 2022
	31 de diciembre de 2022

CDP:	1468 del 26 de octubre de 2022.
Valor total ejecutado:	$105.000.000.oo (ciento cinco millones de pesos m/cte).

Contrato No.	*O-P-S 111- 2023 ANALITICA DM SAS Y/O AMANDA CORCHUELO NAVARRETE*
Objeto:	Servicios profesionales para apoyar el desarrollo del proceso de gestión financiera (costos hospitalarios, facturación, cartera y glosas) y la auditoría de cuentas medicas a la venta de servicios a través de la modalidad de pago global evento y evento y capita prospectivo en la ESE Salazar de Villeta.
Valor inicial del contrato	$87.500.000.00 (ochenta y siete millones quinientos mil pesos m/cte).
Fecha de inicio:	10 de enero de 2023
Fecha finalización:	10 de junio de 2023.
Calidad del servicio:	Bueno.
Lugar de ejecución:	Villeta.

Prorroga y Adición Nº 001 a la orden de prestación de servicios No. 111-2023	$40.000.000.oo (cuarenta millones de pesos m/cte).
Dos meses	11 de junio de 2023
	31 de julio de 2023
CDP:	637 del 09 de mayo de 2023.
Valor total ejecutado:	$127.500.000.oo (ciento veintisiete millones quinientos mil pesos m/cte).

Contrato No.	O-P-S 468- 2023 ANALITICA DM SAS Y/O AMANDA CORCHUELO NAVARRETE
Objeto:	Contratar los servicios para apoyar el desarrollo del proceso de gestión financiera costos hospitalarios, facturación, cartera y glosas, la auditoria de cuentas medicas y seguimiento a los contrato de venta de servicios en la ESE Salazar de Villeta.
Valor inicial del contrato	**$61.250.000.00 (sesenta y un millones doscientos cincuenta mil pesos m/cte).**
Fecha de inicio:	**16 de agosto de 2023**
Fecha finalización:	**15 de noviembre de 2023.**
Calidad del servicio:	**Bueno.**
Lugar de ejecución:	Villeta.

Prorroga y Adición Nº 001 a la orden de prestación de servicios No. 468-2023	$15.000.000.oo (quince millones de pesos m/cte).
Dos meses	16 de noviembre de 2023
	31 de diciembre de 2023
CDP:	1194 del 12 de octubre de 2023.
Valor total ejecutado:	$76.250.00.000.oo (setenta y seis millones doscientos cincuenta mil pesos m/cte).

Contrato No.	O-P-S 635- 2023 ANALITICA DM SAS Y/O AMANDA CORCHUELO NAVARRETE
Objeto:	Contratar los servicios para apoyar el desarrollo del proceso de gestión financiera costos hospitalarios, facturación, cartera y glosas, la auditoria de cuentas medicas y seguimiento a los contrato de venta de servicios en la ESE Salazar de Villeta.
Valor inicial del contrato	**$22.600.000.00 (veintidós millones seiscientos mil pesos m/cte).**
Fecha de inicio:	**02 de diciembre de 2023**
Fecha finalización:	**31 de diciembre de 2023.**
Calidad del servicio:	**Bueno.**
Lugar de ejecución:	**Villeta.**

Adición Nº 001 a la orden de prestación de servicios No. 635-2023	$6.000.000.oo (seis millones de pesos m/cte).
CDP:	1551 del 27 de diciembre de 2023.
Valor total ejecutado:	$28.600.00.000.oo (veintiocho millones seiscientos mil pesos m/cte).

Contrato No.	O-P-S 167- 2024 ANALITICA DM SAS Y/O AMANDA CORCHUELO NAVARRETE
Objeto:	Servicios profesionales para apoyar el desarrollo del proceso de gestión financiera (costos hospitalarios, facturación, cartera y glosas), la auditoría de cuentas medicas y seguimiento a los contrato de venta de servicios en la ESE Salazar de Villeta
Valor inicial del contrato	**$88.500.000.00 (ochenta y ocho millones quinientos mil pesos m/cte).**

Fecha de inicio:	10 de enero de 2024
Fecha finalización:	30 de abril de 2024.
Calidad del servicio:	Bueno.
Lugar de ejecución:	Villeta.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 27 días del mes de marzo de 2024.

ALDO FERNANDO RODRIGUEZ DELGADO
Subgerente Administrativo

Proyectó y Elaboró: Blanca González Apoyo TH ©

NIT 800.174.375-5

EL GERENTE DE LA ESE
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FÓMEQUE CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que revisada la base de datos del área de contratación de la ***ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FÓMEQUE****, suscribió los siguientes contratos con la empresa* ***ANALITICA DM S.A.S*** *identificada con Nit.* ***901.190.272-9****, bajo las siguientes características:*

TIPO DE VINCULACIÓN	OBJETO	DESDE	HASTA	VALOR TOTAL
CONTRATO DE SUMINISTRO N° 276	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN FACTURACIÓN, AUDITORÍA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS QUE PERMITAN LIBERAR Y RECUPERAR LA CARTERA DE CUENTAS MÉDICAS DE LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE FÓMEQUE.	1 DE JUNIO DE 2020	30 DE JUNIO DE 2020	$ 4,200,000.00
CONTRATO DE SUMINISTRO N° 369	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN FACTURACIÓN, AUDITORÍA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS QUE PERMITAN LIBERAR Y RECUPERAR LA CARTERA DE CUENTAS MÉDICAS DE LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE FÓMEQUE.	1 DE JULIO DE 2020	31 DE JULIO DE 2020	$ 4,200,000.00
CONTRATO DE SUMINISTRO N° 462	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN FACTURACIÓN, AUDITORÍA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS QUE PERMITAN LIBERAR Y RECUPERAR LA CARTERA DE CUENTAS MÉDICAS DE LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE FÓMEQUE.	1 DE AGOSTO DE 2020	31 DE AGOSTO DE 2020	$ 4,200,000.00

Fómeque– Cundinamarca, Calle 4 No. 5 – 00
Email: hfomeque@yahoo.com; hfomeque@cundinamarca.gov.co
Teléfono: 2411420 – 2411421 – 2411422

NIT 800.174.375-5

CONTRATO DE SUMINISTRO N° 533	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN FACTURACIÓN, AUDITORÍA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS QUE PERMITAN LIBERAR Y RECUPERAR LA CARTERA DE CUENTAS MÉDICAS DE LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE FÓMEQUE.*	*1 DE SEPTIEMBRE DE 2020*	*30 DE SEPTIEMBRE DE 2020*	*$ 4,200,000.00*
CONTRATO DE SUMINISTRO N° 571	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN FACTURACIÓN, AUDITORÍA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS QUE PERMITAN LIBERAR Y RECUPERAR LA CARTERA DE CUENTAS MÉDICAS DE LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE FÓMEQUE.*	*1 DE OCTUBRE DE 2020*	*30 DE OCTUBRE DE 2020*	*$ 4,700,000.00*
CONTRATO DE SUMINISTRO N° 690	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN FACTURACIÓN, AUDITORÍA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS QUE PERMITAN LIBERAR Y RECUPERAR LA CARTERA DE CUENTAS MÉDICAS DE LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE FÓMEQUE.*	*12 DE NOVIEMBRE DE 2020*	*31 DE DICIEMBRE DE 2020*	*$ 9,400,000.00*
CONTRATO DE SUMINISTRO N° 158	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN FACTURACIÓN, AUDITORÍA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS QUE PERMITAN LIBERAR Y RECUPERAR LA CARTERA DE CUENTAS MÉDICAS DE LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE FÓMEQUE.*	*2 DE ENERO DE 2021*	*30 DE MARZO DE 2021*	*$ 14,100,000*

Fómeque– Cundinamarca, Calle 4 No. 5 – 00
Email: hfomeque@yahoo.com; hfomeque@cundinamarca.gov.co
Teléfono: 2411420 – 2411421 – 2411422

NIT 800.174.375-5

CONTRATO DE SUMINISTRO N° 315	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN FACTURACIÓN, AUDITORÍA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS QUE PERMITAN LIBERAR Y RECUPERAR LA CARTERA DE CUENTAS MÉDICAS DE LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE FÓMEQUE.*	*1 DE ABRIL DE 2021*	*31 DE JULIO DE 2021*	*$ 18,800,000*
CONTRATO DE SUMINISTRO N° 668	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN FACTURACIÓN, AUDITORÍA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS QUE PERMITAN LIBERAR Y RECUPERAR LA CARTERA DE CUENTAS MÉDICAS DE LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE FÓMEQUE.*	*4 DE AGOSTO DE 2021*	*30 DE SEPTIEMBRE DE 2021*	*$ 9,400,000*
CONTRATO DE SUMINISTRO N° 886	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN FACTURACIÓN, AUDITORÍA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS QUE PERMITAN LIBERAR Y RECUPERAR LA CARTERA DE CUENTAS MÉDICAS DE LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE FÓMEQUE.*	*1 DE OCTUBRE DE 2021*	*30 DE NOVIEMBRE DE 2023*	*$ 7,050,000*
CONTRATO DE SUMINISTRO N° 1275	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN FACTURACIÓN, AUDITORÍA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS QUE PERMITAN LIBERAR Y RECUPERAR LA CARTERA DE CUENTAS MÉDICAS DE LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE FÓMEQUE.*	*1 DE DICIEMBRE DE 2021*	*9 DE DICIEMBRE DE 2021*	*$ 2,350,000*

Fómeque– Cundinamarca, Calle 4 No. 5 – 00
Email: hfomeque@yahoo.com; hfomeque@cundinamarca.gov.co
Teléfono: 2411420 – 2411421 – 2411422

NIT 800.174.375-5

CONTRATO DE SUMINISTRO N° 1524	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN FACTURACIÓN, AUDITORÍA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS QUE PERMITAN LIBERAR Y RECUPERAR LA CARTERA DE CUENTAS MÉDICAS DE LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE FÓMEQUE.*	*23 DE DICIEMBRE DE 2021*	*31 DE DICIEMBRE DE 2021*	*$ 4,700,000*
CONTRATO DE SUMINISTRO N° 159	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN FACTURACIÓN, AUDITORÍA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS QUE PERMITAN LIBERAR Y RECUPERAR LA CARTERA DE CUENTAS MÉDICAS DE LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE FÓMEQUE.*	*1 DE ENERO DE 2022*	*31 DE JULIO DE 2022*	*$ 33,887,000*
CONTRATO DE SUMINISTRO N° 676	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN FACTURACIÓN, AUDITORÍA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS QUE PERMITAN LIBERAR Y RECUPERAR LA CARTERA DE CUENTAS MÉDICAS DE LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE FÓMEQUE.*	*1 DE AGOSTO DE 2022*	*30 DE SEPTIEMBRE DE 2022*	*$ 7,828,000*
CONTRATO DE SUMINISTRO N° 982	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN FACTURACIÓN, AUDITORÍA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS QUE PERMITAN LIBERAR Y RECUPERAR LA CARTERA DE CUENTAS MÉDICAS DE LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE FÓMEQUE.*	*1 DE OCTUBRE DE 2022*	*15 DE OCTUBRE DE 2022*	*$ 913,267*

Fómeque– Cundinamarca, Calle 4 No. 5 – 00
Email: hfomeque@yahoo.com; hfomeque@cundinamarca.gov.co
Teléfono: 2411420 – 2411421 – 2411422

CONTRATO DE SUMINISTRO N° 1248	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN FACTURACIÓN, AUDITORÍA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS QUE PERMITAN LIBERAR Y RECUPERAR LA CARTERA DE CUENTAS MÉDICAS DE LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE FÓMEQUE.*	*26 DE OCTUBRE DE 2022*	*31 DE OCTUBRE DE 2022*	*$ 1,957,000*
CONTRATO DE SUMINISTRO N° 1266	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN FACTURACIÓN, AUDITORÍA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS QUE PERMITAN LIBERAR Y RECUPERAR LA CARTERA DE CUENTAS MÉDICAS DE LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE FÓMEQUE.*	*2 DE NOVIEMBRE DE 2022*	*30 DE NOVIEMBRE DE 2022*	*$ 1,957,000*
CONTRATO DE SUMINISTRO N° 1533	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN FACTURACIÓN, AUDITORÍA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS QUE PERMITAN LIBERAR Y RECUPERAR LA CARTERA DE CUENTAS MÉDICAS DE LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE FÓMEQUE.*	*23 DE DICIEMBRE DE 2022*	*31 DE DICIEMBRE DE 2022*	*$ 3,914,000*
CONTRATO DE SUMINISTRO N° 096	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN FACTURACIÓN, AUDITORÍA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS QUE PERMITAN LIBERAR Y RECUPERAR LA CARTERA DE CUENTAS MÉDICAS DE LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE FÓMEQUE.*	*2 DE ENERO DE 2023*	*30 DE JUNIO DE 2023*	*$23,484,000*

Fómeque– Cundinamarca, Calle 4 No. 5 – 00
Email: hfomeque@yahoo.com; hfomeque@cundinamarca.gov.co
Teléfono: 2411420 – 2411421 – 2411422

NIT 800.174.375-5

CONTRATO DE SUMINISTRO N° 389	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN FACTURACIÓN, AUDITORÍA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS QUE PERMITAN LIBERAR Y RECUPERAR LA CARTERA DE CUENTAS MÉDICAS DE LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE FÓMEQUE.*	*1 DE JULIO DE 2023*	*31 DE JULIO DE 2023*	*$3,914,000*
CONTRATO DE SUMINISTRO N° 614	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN FACTURACIÓN, AUDITORÍA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS QUE PERMITAN LIBERAR Y RECUPERAR LA CARTERA DE CUENTAS MÉDICAS DE LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE FÓMEQUE.*	*1 DE AGOSTO DE 2023*	*7 DE OCTUBRE DE 2023*	*$8,741,267*
			VALOR TOTAL DE CONTRATOS	*$173.895.534*

Se expide a solicitud del interesado, en el municipio de Fómeque Cundinamarca, el día diecinueve (19) de octubre de 2023.

NABUCODONOSOR CAMPOS LINDARTE
Gerente y Representante Legal

Fómeque– Cundinamarca, Calle 4 No. 5 – 00
Email: hfomeque@yahoo.com; hfomeque@cundinamarca.gov.co
Teléfono: 2411420 – 2411421 – 2411422

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 281540940

PIB
16:01:43

Bogotá DC, 30 de septiembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ANALITICA DM SAS identificado(a) con NIT número 9011902729:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 30 de septiembre de 2025, a las 15:54:50, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	901190272
Código de Verificación	9011902722509301554 50

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 281540839

PIB
16:00:53
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de septiembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) AMANDA CORCHUELO NAVARRETE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 51694869:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 30 de septiembre de 2025, a las 15:55:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	51694869
Código de Verificación	51694869250930155536

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/09/2025 04:03:16 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **51694869** y Nombre: **AMANDA CORCHUELO NAVARRETE.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **124136337** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:59:30 PM horas del 30/09/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **51694869**
Apellidos y Nombres: **CORCHUELO NAVARRETE AMANDA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:52:11 horas del 01/10/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **51694869,** Apellidos y Nombres **CORCHUELO NAVARRETE AMANDA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES** , con NIT **900750333-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 51694869 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/08/2025 11:19 AM

Código Verificación: **CUHG2AM6WZ**

Válida hasta: **24/11/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIANA MARCELA TOVAR- CONTADOR PUBLICO ESPECIALISTA EN REVISORIA FISCAL

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO IDENTIFICADO CON LA C.C 52.087.357 Y TARJETA PROFESIONAL 143297-T

CERTIFICA

Que de conformidad con lo dispuesto en el Articulo 50 de la Ley 789 de Diciembre de 2002; en mi calidad de Contador Publico de la entidad denominada **ANALITICA DM SAS con NIT 901.190.272-9** se esta dando cumplimiento a todas las obligaciones de Ley y a la fecha tiene contratado personal por el termino de contrato orden de prestación de servicios - OPS

Que el personal contratado se encuentra **a PAZ Y SALVO de aporte de los últimos seis meses** por los conceptos de Pensión correspondientes a los meses de Agosto de 2025 y salud correspondiente al mes de Septiembre de 2025 y riesgos laborales como lo estipula la Ley.

- Aportes sistema de seguridad social en Salud
- Aportes sistema de seguridad social en Pensión
- Aportes a Riesgos Laborales

La presente certificación se expide en Bogotá, a los 30 dias del mes de Septiembre de 2025.

En Constancia firma

DIANA MARCELA TOVAR PEREZ

Contador Publico, Especialista en Revisoría Fiscal

C.C 52.087.357

T.P 143297-T

Teléfono 3911760 Celular 3103041250

Cra 55 152 b 68 torre 1 Ap 208

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Yo Luz Adriana Giraldo Manjarrez identificado con cedula de ciudadanía No 52.804.016 de Bogotá en calidad de Profesional en Salud ocupacional de la empresa ANALITICA DM S.A.S., con NIT 901.190.272-9; certifico que actualmente la empresa en mención se encuentra en la adecuación, transición y aplicación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en cumplimiento a la normatividad establecida por el Ministerio del Trabajo en el Decreto 1072 de 2015, Capítulo 6, "Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo" y en la Resolución No. 0312 de 2019, "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo".

La empresa cumple con la asignación del responsable para el diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Resolución 0312 de 2019:

TABLA DE CLASIFICACIÓN DE EMPRESA POR NÚMERO DE TRABAJADORES			
Marque con una X de acuerdo al número de trabajadores (independientemente de su forma de contratación o vinculación) y de acuerdo a la clasificación del riesgo en la columna CLASIFICACIÓN (X)			
NÚMERO DE TRABAJADORES	**CLASIFICACIÓN DEL RIESGO**	**REQUISITOS RESPONSABLE SG-SST**	**CLASIFICACIÓN (X)**
Diez (10) o menos trabajadores	I, II ó III	▪ Podrá ser realizado por un técnico en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) o en alguna de sus áreas o por un tecnólogo en SST, profesional en SST y profesional con posgrado en SST. ▪ Debe contar con licencia vigente en SST. ▪ Acreditar mínimo un (1) año de experiencia certificada por las empresas o entidades en las que laboró en el desarrollo de actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo. ▪ Acredite la aprobación del curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas en SST. NOTA: Las personas que solo cuentan con el curso virtual de cincuenta (50) horas en Seguridad y Salud en el Trabajo, están facultadas para administrar y ejecutar el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo en las empresas de diez (10) o menos trabajadores clasificadas en riesgo I, II ó III, pero no pueden diseñar dicho sistema, en concordancia con lo señalado en la Resolución 4927 de 2016 del Ministerio del Trabajo.	X

Así mismo certifico que a la fecha nos encontramos en la fase de *Seguimiento y plan de mejora*, conforme a lo establecido en la Resolución 0312 de 2019, en su Artículo 25.

Doy fe que a la fecha hemos evaluado y calificado los ítems - Tabla de Valores de los Estándares Mínimos contenidos en el Artículo 27 de la Resolución 0312 de 2019 de acuerdo al número de trabajadores de nuestra organización, con un porcentaje de cumplimiento del **87 %**.

Teniendo en cuenta lo anterior en caso de requerirse estaremos dispuestos a recibir visita de verificación de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, por parte del contratante.

La presente se firma a los 31 días del mes 05 del año 2025.

Luz Adriana Giraldo Manjarrez
C.C. 52804016 de Bogotá
Res. 5068 del 11/05/2017

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



14329-T

DIANA MARCELA
TOVAR PEREZ
C.C. 52687951
RESOLUCION INSCRIPCION 180 FECHA 09/07/2009
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 153751

67147

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

LOGOCARD 1793 01/2008



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 52087357
APELLIDOS TOVAR PEREZ
NOMBRES DIANA MARCELA
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 04-ABR-1977
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.63 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
09-ENE-1996 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-1500113-43099901-F-0052087357-20020322 04434020080A 01 111470378

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9B4247F22F0758B7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA MARCELA TOVAR PEREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52087357 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 143297-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Julio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Certificado Bancario

Miércoles, 01 de mayo de 2024

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ANALITICA DM SAS identificado(a) con NIT 901190272, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	38800015631	2018/10/23	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Juan Camilo Moreno.

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el momento